# delegaciones de la provincia

**Alcalá La Real** - Doctor Albasini, s/n.
Telf. 953 58 07 84. Fax 953 58 70 03.
**Andújar** - Plaza Carlos Cano, s/n
Telf. 953 50 04 50. Fax 953 52 57 56.
**Arjona** - C/. Damián Parras, 1.
Teléfono 953 51 85 73.
**Arjonilla** - Avda. Andalucía, 46 bajo
Telfs. 953 52 01 78 - 953 52 03 99
**Baeza** - C/ Acera de la Trinidad, 1.
Teléfono 953 74 45 06.
**Beas de Segura** - C/. Angosto, 80C
**Campillo de Arenas** - Casa Cultura, 3º
Telf. 953 30 70 62.
**Carchelejo** - Aula de Música
junto al Ayuntamiento)
Miércoles de 19,00 a 21,00 h.
Telf. 619 069 349.
**Canena** - Vizconde de Begíjar, 18.
Telf. 953 77 04 93.
**Cortijos Nuevos** - C/. La Cuesta, 2
Telf. 953 496 474
**Fuensanta de Martos** - Ctra. de Valdepeñas, 62 - Telf. 953 56 51 88
**Huelma** - C/ Virgen de la Fuensanta, 12
Telf. 953 39 02 88. Fax 953 39 06 05.
**Huesa** - C/ Constitución, 3.
Teléfono 626 49 67 18.
**Lahiguera** - C/ Constitución, 22
Telf. 953 53 02 59.
**La Bobadilla** - C/. Iglesia, nº 1.
Telf. 953 57 91 24
**La Carolina** - Avda. de las Huertas, 6 -2ºA
Teléfono y Fax 953 68 06 92.
**La Puerta de Segura**
Uno de Mayo, 7 · Telf. 953 48 70 70
**Linares** - Pintor El Greco, 1 bajo.
Telf. 953 60 72 36.
**Lopera** - C/ Jaén, 34. Telf. 657 990 819.
**Mancha Real** - C/ Goya, 2. Telf. 953 35 25 31.
**Martos** - C/ Lope de Vega, 4.
Telf. 953 70 06 70 y 953 70 29 80.
**Navas San Juan** - Ctra. de Arquillos, 40.
Telf. 953 68 72 80.
**Noguerones** - C/ Delicias, 6.
Telf. 953 70 71 90.
**Peal de Becerro** - Avda. de Andalucía, 38
Telfs. 953 73 12 38
**Porcuna** - Cardenal Cisneros, 49
Telf. y Fax 953 54 62 49.
**Pozo Alcón** - Carretera de Jaén, 45.
Telf. 953 73 85 06.
**Quesada** - C/ Pedro Hidalgo s/n
Telf. 953 73 34 16.
**Santistebán del Puerto** - C/. Sancho IV, nº24 bajo - tel.: 609 513 325
**Santo Tomé** - Ctra. Ubeda, 35
Telf. 953 73 65 01.
**Torredelcampo** - C/ Aguilar, 5 y 7
(Cámara Agraria Local). Telf. 953 41 50 71.
**Torreperogil** - C/ Pablo Iglesias -B, 6 bajo.
Telf. y Fax 953 77 72 31.
**Úbeda** - Obispo Cobos, 4-Telf. 953 79 31 14.
**Villacarrillo** - Guitarrista Manjón, 1 Bajo
Telf. y Fax 953 44 42 46
**Villanueva del Arzobispo**
Avda. Valencia, 10. Telf. 953 45 23 17
**Villanueva de la Reina** - C/ Blas Infante, 3
Telf. 953 53 75 55
**Villargordo** - Plaza Constitución, 32
Telf. 953 37 72 91 y 672 329 118

**Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación citando la procedencia**

El consejo de redacción de la Revista no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados, cuya responsabilidad corresponde a sus autores, en su uso de su plena libertad de expresión. Si quiere publicar algún artículo, deberá enviarlo a la Revista a la dirección arriba expuesta. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicar o extractar por razones de espacio los textos recibidos.

**Oficina Provincial de Asaja-Jaén**

Avenida de Granada, 33 / 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 / 24 28 28-31 - Fax 953 24 28 30
web: asajajaen.com - e-mail: asajajaen@asajajaen.com

El horario de atención al público en la Oficina de Jaén será por las mañanas de **9,00 a 14,00 h.**
A fin de evitar aglomeraciones le aconsejamos
**pida cita por teléfono** para las entrevistas con los técnicos.

# SUMARIO

Mayo/Junio 2021

**2** Editorial

**3** Agricultura

3.- Asaja Aplaude y Celebra la Decisión de Suspenser los Aranceles entre EEUU y la UE
6.- Informe de Mercado del Aceite de Oliva
9.- Mayo de 2021, el Sexto más Seco del Siglo XXI
11.- Precios Aceite de Oliva
13.- La Junta Publica la Convocatoria de Ayudas para la Mejora Energética de Explotaciones Agropecuarias
15.- ICL pone en Marcha Dos Proyectos Científicos
19.- Las Nuevas Facturas Eléctricas dispararán la Factura de los Regantes
20.- Impulso al Trabajo que trate sobre los Beneficios en la Salud del Aceite de Oliva
22.- En Busca de un Acuerdo para la PAC en Junio
27.- Todolivo I-15. La Nueva Variedad de Olivi que Revoluciona el Mundo de la Olivicultura
31.- Asaja pide Medidas Excepcionales para Cultivos de Riego por el Estado de Sequía Actual
32.- Seguro Pedrisco en Olivar
35.- Seguros

**36** Ganadería

36.- Asaja considera Injustificada la Agresión de Pedro Sánchez a los Ganaderos
37.- Convocada la Oferta Pública de Caza para la Temporada 21/22

**38** Actividades

38.- Primer Curso de Aplicación de Productos Fitosanitarios en Modalidad Online

**18** Anuncios Breves **34** Mercadillo **40** Libros

PRESIDENTE Nicolás Vico Roa. DIRECTOR Francisco Molina Molina.
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA Cristóbal Gallego Martínez.
GABINETE DE PRENSA Mariela Soriano Bautista.
REDACCIÓN TÉCNICA Pedro Reca, Miguel A. Montávez, Jesús Tomás Cano, Amancio Caballero, Sebastián Gasco, José R. Gómez-Puig, Berta Espinilla, Carlos Muñoz, Francisco Martínez, Chari Moreno, Lola Ibáñez, Juan Manuel López.
CONSEJO DE REDACCIÓN Luis Carlos Valero, José Sánchez, Francisco Castro, Manuel Perales, Miguel Girón, Antonio Parras, Tomás Moreno, José Manuel López, Francisco de la Blanca, Miguel Ángel Ramiro, Pedro Sánchez, Manuel Varela, Antonio Pulido, Rafael Guzmán, Juan Alba, Juan Martín, Anastasio Sánchez.
COLABORAN Mª Carmen Ramiro, Mónica Monereo, Cristina Vargas-Machuca, Antonio Cano, Alfonso Justicia.
EDITA Centro Provincial de Jóvenes Agricultores. Depósito legal J - 96 - 1982
DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN Idea Diseño. Plaza de la Audiencia, 3 - Local 2 - Jaén
Teléfonos 953 871 307 / 647 768 309 e-mail: idea.raquel@gmail.com

# Editorial

ASAJA aplaude y celebra la decisión **de suspender los aranceles** entre EEUU y la UE. La UE y EEUU acordaron ampliar a cinco años la suspensión de los aranceles agroalimentarios impuestos por el conflicto Airbus – Boeing. Esta noticia es muy importante para el sector del aceite al ser el mercado americano uno de los principales destinos de nuestras exportaciones.

Ahora es necesario recuperar la cuota de mercado perdida por lo que desde Asaja solicitamos apoyo institucional para la realización de campañas de promoción específicas para este mercado de 328 millones de habitantes con gran potencial para los productos agroalimentarios españoles y europeos. A pesar de que EEUU es el segundo mercado para los productos europeos tras el Reino Unido, las exportaciones en 2020 en el caso del aceite de oliva cayeron un 41.9%, esperemos que ahora en la nueva situación la tendencia cambie y las exportaciones españolas aumenten.

Los últimos datos provisionales de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) confirman la buena **comercialización de aceite** de la campaña 2020-2021. En mayo, las salidas se situaron en 135.630 toneladas, el segundo registro más alto de la serie histórica, por detrás del ejercicio récord 2013-2014.

De mantenerse el ritmo de mercado de estos ocho meses, la 2020-2021 se convertiría en una campaña sin precedentes en cuanto a comercialización. Desde el inicio de campaña se han vendido 1.158.000 toneladas, lo que se traduce en unas salidas medias mensuales de unas 145.000 toneladas. Al cierre de mayo, en las almazaras había unas existencias de 527.000 toneladas.

Asaja-Jaén y la Asociación de Regantes de la Presa de Siles **instan al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** (CHG), Joaquín Páez, a que a la mayor brevedad aclare las declaraciones que hizo tras la reunión con alcaldes de la zona regable de la Presa de Siles, que suponen un juicio de valor predeterminado a un proyecto que todavía no conoce. En este sentido, recuerdan que el organismo tiene pendiente una reunión con los agricultores, y anuncian que de mantener esa postura, se convocarán tractoradas en los pueblos de la Sierra de Segura para informar del atropello que quiere cometer la CHG contra los agricultores y futuros regantes de la Presa de Siles, no descartando llevarlo a los tribunales.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha publicado el **balance climático** mensual correspondiente al pasado mes de mayo, indicando que ha sido muy seco, con una precipitación media sobre la España peninsular de 34 mm, lo que supone un 57% del valor normal del mes (periodo de referencia: 1981-2010). Se ha tratado del duodécimo mes de mayo más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el sexto del siglo XXI. Para Asaja el momento es de alerta por la compleja situación meteorológica, a la primavera seca y cálida hay que sumar las escasas precipitaciones registradas acumuladas desde el 1 de enero, en torno a un 20% menores respecto al valor medio de los últimos 25 años, según datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. La escasa pluviometría de invierno y primavera y las altas temperaturas que se han dado durante la floración y cuajado del olivo, nos hace pensar que se puede dar una merma importante en la próxima campaña de producción de aceite de oliva 2021-2022.

# ASAJA Aplaude y Celebra la Decisión de Suspender los Aranceles entre EEUU y la UE

La UE y EEUU acordaron ampliar a cinco años la suspensión de los aranceles agroalimentarios impuestos por el conflicto Airbus – Boeing. Esta noticia es muy importante para el sector del aceite al ser el mercado americano uno de los principales destinos de nuestras exportaciones.

El acuerdo prevé extender la suspensión de los aranceles mutuos por cinco años, a partir del 11 de julio. Se recuerda que en marzo pasado, EE.UU. y la UE acordaron suspender esos aranceles durante cuatro meses, hasta el 11 de julio, para dar tiempo a negociar una solución.

Estados Unidos aplicaba un arancel a los aceites de oliva envasados que venían siendo gravados en la aduana USA con un arancel adicional del 25% "ad valorem" desde el 18 de octubre de 2019. Otros sectores afectados por el arancel son el vino, la aceituna de mesa, cítricos, quesos y carne de porcino.

La disputa Airbus-Boeing es una de las más largas de la historia de la Organización Mundial de Comercio (OMC): Se inició en 2004 cuando comenzó el proceso de denuncias por los subsidios concedidos por ambas partes a esas dos grandes compañías.

La OMC declaró ilegales esas ayudas y en 2019 permitió al expresidente de EE.UU. Donald Trump (2017-2021) imponer represalias sobre productos de la UE por valor de 7.500 millones de dólares (6.172 millones de euros).Un año más tarde, la UE respondió con aranceles a exportaciones estadounidenses valoradas en 4.000 millones de dólares (3.292 millones de euros).

Para ASAJA, el acuerdo de eliminación de aranceles, se puede considerar como un importante paso adelante, que incrementará las exportaciones españolas de aceite de oliva al mercado americano, la eliminación de estos aranceles es una victoria para ambas partes.

**¿Qué pasará estos 5 años?**
En este periodo la UE y EEUU:

- establecerán un grupo de trabajo sobre el sector aeronáutico con los responsables de comercio de EEUU y UE.
- poder financiar a los productores de aviones basado en términos de mercado
- no suministrar apoyo financiero para investigación y desarrollo y otro apoyo como reducción de impuestos que puedan dañar a la otra parte.

# Aranceles

## Agricultura

- colaborar sobre prácticas no relacionadas con el mercado para evitar daños a los sectores mutuos.

- suspender las medidas de retorsión comerciales (arancel agro).

En estos 5 años se debe encontrar una solución definitiva a este conflicto, habrá que ver cómo se desarrolla la industria aeronáutica, la recuperación de los vuelos, y habrá tiempo también, para ver qué sucede en las próximas elecciones americanas….

Ahora es necesario recuperar la cuota de mercado perdida por lo que desde ASAJA solicitamos apoyo institucional para la realización de campañas de promoción específicas para este mercado de 328 millones de habitantes con gran potencial para los productos agroalimentarios españoles y europeos. A pesar de que EEUU es el segundo mercado para los productos europeos tras el Reino Unido, las exportaciones en 2020 en el caso del aceite de oliva cayeron un 41.9%, esperemos que ahora en la nueva situación la tendencia cambie y las exportaciones españolas aumenten.

Es importante también que se abra la posibilidad para resolver el conflicto de la aceituna negra. La Administración estadounidense acusó a la industria española de llevar a cabo prácticas de dumping y percibir subvenciones ilegales para favorecer su competitividad, **cuestionando las ayudas de la PAC, circunstancia que no podemos permitir porque nos puede terminar afectando a todos los sectores que perciben ayudas de la PAC**. Como consecuencia, desde mediados de 2018 se impusieron a las importaciones de aceituna negra española unos aranceles medios del 35% sobre el valor del producto, lo que ha reducido gravemente las exportaciones, un 65%, a uno de los principales destinos comerciales.

# TU ÉXITO ES NUESTRA MEJOR FÓRMULA

En **Sipcam** tenemos como misión proteger y mejorar la calidad y rentabilidad de tus olivos. Trabajamos, cada día, para que crezcan sanos y fuertes. Te acompañamos, con experiencia e innovación, para que cumplas todos tus objetivos. Desarrollamos, entre otras muchas soluciones para olivar, estos dos formulados:

## Stilo® Hydro

**SOBREVIVIR A CONDICIONES EXTREMAS NUNCA FUE TAN FÁCIL**

*Bioestimulante para proteger tus cosechas de la sequía y altas temperaturas.*

## Epik®

**EFICAZ, FIABLE Y SELECTIVO**

*Insecticida para un control eficaz de Prays y mosca del olivo.*

**sipcamiberia.es**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Lea siempre la etiqueta antes de usar el producto y siga las instrucciones.

SIPCAM IBERIA

# Aceite de Oliva

***Agricultura***

## Informe de Mercado del Aceite de Oliva

Los últimos datos provisionales de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), confirman la buena comercialización de la campaña 2020-2021. En mayo, las salidas se situaron en 135.630 toneladas, el segundo registro más alto de la serie histórica, por detrás del ejercicio récord 2013-2014.

De mantenerse el ritmo de mercado de estos ocho meses, la 2020-2021 se convertiría en una campaña sin precedentes en cuanto a comercialización. Desde el inicio de campaña se han vendido 1.158.000 toneladas, lo que se traduce en unas salidas medias mensuales de unas 145.000 toneladas. Al cierre de mayo, en las almazaras había unas existencias de 527.000 toneladas.

### Avance datos de Mayo.-

En los datos **a 31 de mayo** correspondientes a las declaraciones a la AICA del sector del aceite de oliva, podemos destacar que,

La producción durante mayo se ha ajustado en 1.300 t. más, lo que hace que el acumulado hasta la fecha se sitúe en 1.386.900 t. **Las salidas** se situarían en esta ocasión en el entorno de las **136.000 t., una muy buena cifra, la segunda mejor del histórico para un mes de mayo.** El ritmo de comercialización durante estos ocho meses de campaña se sitúa en **145.000 t. mensuales**. Continúa siendo el nivel de salidas más alto. Para el cálculo de las salidas se han estimado unas **importaciones** de **15.000 t.** Por lo que respecta a las salidas de aceite de almazara, estas han alcanzado un volumen importante de **117.800 t**.

Las **existencias en almazaras** se sitúan en **527.000 t.**, 115.000 t. menos que el mes anterior. Las **existencias en envasadoras son de 287.000 t.**, las **existencias en el Patrimonio Comunal Olivarero** se sitúan en las **44.390 t.**, 5.160 t menos que en abril. **Las existencias totales a final del mes de abril son de 857.880 t.**, 119.330 t. menos que en abril.

### Datos consolidados al mes de Marzo.-

En lo que respecta a las **exportaciones en los primeros seis meses de campaña**, hay que destacar el **incremento** con respecto al primer semestre de la campaña pasada en **49.200 t**, lo que supone un **incremento del 9,4 %**. Especialmente destacable es dato de **exportaciones a EE.UU que se ha incrementado en 22.500 t.**, en este primer semestre (82.506 tn frente a las 60.082 tn) con respecto a la campaña pasada, lo que supone un **incremento del 37,4%.**

| Categoría | Octubre de 2020 | Noviembre de 2020 | Diciembre de 2020 | Enero de 2021 | Febrero de 2021 | Marzo de 2021 | oct/maz 20/21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todas | 95.746,02 | 95.664,32 | 83.517,79 | 82.476,01 | 104.210,03 | 106.792,66 | **568.406,84** |
| AOL | 3.365,18 | 4.431,09 | 2.198,67 | 2.919,51 | 7.697,14 | 2.527,75 | **23.139,34** |
| AOVE | 62.066,73 | 61.083,90 | 52.726,41 | 53.777,24 | 67.264,43 | 71.348,38 | **368.267,09** |
| AOV | 7.158,75 | 6.595,39 | 7.555,73 | 6.902,31 | 6.948,15 | 6.766,49 | **41.926,82** |
| AO | 23.155,37 | 23.553,95 | 21.036,97 | 18.876,94 | 22.300,32 | 26.150,04 | **135.073,58** |

# Aceite de Oliva

**Agricultura**

| País | Octubre de 2020 | Noviembre de 2020 | Diciembre de 2020 | Enero de 2021 | Febrero de 2021 | Marzo de 2021 | oct/mz 20/21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Italia | 25.178,94 | 23.796,66 | 23.390,12 | 23.721,91 | 35.740,53 | 32.837,93 | **164.666,09** |
| Estados Unidos | 12.458,16 | 15.302,68 | 13.015,20 | 13.996,26 | 11.561,70 | 16.172,09 | **82.506,09** |
| Portugal | 13.807,13 | 13.225,31 | 11.475,21 | 12.696,27 | 17.002,77 | 13.481,05 | **81.687,75** |
| Francia | 8.784,07 | 7.856,93 | 6.695,24 | 5.772,00 | 7.539,39 | 7.692,83 | **44.340,45** |
| China | 4.070,32 | 3.694,20 | 1.705,95 | 1.557,96 | 2.185,03 | 3.643,79 | **16.857,25** |
| Japón | 3.379,07 | 1.878,32 | 2.327,90 | 3.209,90 | 3.238,68 | 3.477,56 | **17.511,43** |
| Reino Unido | 4.764,66 | 7.754,89 | 5.288,12 | 1.994,65 | 2.108,86 | 3.455,55 | **25.366,73** |
| Australia | 1.761,94 | 2.301,40 | 2.231,50 | 1.998,17 | 2.001,38 | 2.848,30 | **13.142,70** |
| Canadá | 1.038,99 | 1.231,49 | 1.354,30 | 586,17 | 1.613,68 | 2.271,76 | **8.096,40** |
| Corea del Sur | 951,64 | 532,52 | 680,51 | 1.490,17 | 1.645,44 | 1.941,28 | **7.241,55** |
| Alemania | 1.377,82 | 1.340,28 | 1.150,32 | 1.434,86 | 1.813,10 | 1.924,96 | **9.041,34** |
| Brasil | 2.238,35 | 1.743,11 | 1.749,70 | 1.619,98 | 2.068,30 | 1.856,31 | **11.275,74** |
| México | 1.374,54 | 1.038,10 | 702,25 | 953,33 | 1.039,06 | 1.415,45 | **6.522,72** |
| Países Bajos | 1.721,47 | 1.732,84 | 1.288,91 | 1.328,25 | 1.688,34 | 1.314,24 | **9.074,05** |

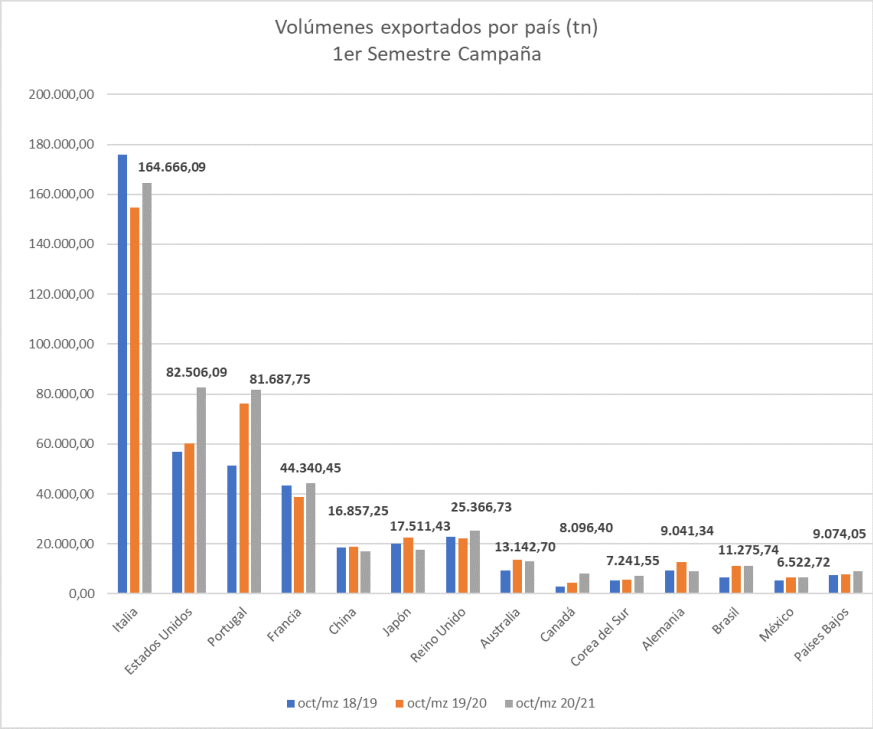


En lo que respecta a las **importaciones** en este primer semestre de campaña, el volumen total importado es de **105.586 t.**, 13.700 menos que la campaña pasada en el mismo periodo (119.308 t.), lo que representa **un -11,5% de descenso**. Este descenso es el resultado fundamentalmente de la caída de **las importaciones de Portugal,** que **se reducen en 12.300 t, lo que supone un descenso del -23,4 %.** (52.520 t en el primer semestre de la primera campaña). Las importaciones desde Túnez se incrementan en 1.400 t., frente a la campaña pasada

| Categoría | Octubre de 2020 | Noviembre de 2020 | Diciembre de 2020 | Enero de 2021 | Febrero de 2021 | Marzo de 2021 | Oct/mz 20/21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todas | 18.376,53 | 20.099,42 | 20.923,18 | 11.733,31 | 16.658,08 | 17.795,74 | **105.586,26** |
| AO | 306,53 | 84,75 | 741,89 | 582,25 | 1.803,28 | 1.558,84 | **5.077,55** |
| AOL | 5.016,36 | 5.588,74 | 4.005,44 | 3.922,77 | 4.573,00 | 5.384,72 | **28.491,03** |
| AOVE | 12.213,81 | 12.975,00 | 13.742,98 | 5.525,62 | 8.833,58 | 9.780,55 | **63.071,53** |
| AOV | 839,83 | 1.450,93 | 2.432,87 | 1.702,67 | 1.448,22 | 1.071,63 | **8.946,15** |

# Aceite de Oliva

## Agricultura

| País | Octubre de 2020 | Noviembre de 2020 | Diciembre de 2020 | Enero de 2021 | Febrero de 2021 | Marzo de 2021 | oct/mz 20/21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 212 Túnez | 11.551,25 | 9.700,56 | 8.724,38 | 3.269,78 | 8.022,14 | 9.381,94 | **50.650,05** |
| 010 Portugal | 3.964,76 | 7.254,00 | 10.079,78 | 5.616,24 | 7.756,35 | 5.543,32 | **40.214,45** |
| 005 Italia | 560,09 | 494,52 | 769,00 | 523,97 | 222,88 | 1.950,72 | **4.521,18** |
| 204 Marruecos | 241,62 | 411,63 | 0,02 | 164,57 | 126,77 | 200,30 | **1.144,91** |
| 009 Grecia | 32,19 | 177,02 | 115,83 | 221,97 | 60,63 | 169,35 | **776,99** |
| 052 Turquía | 139,03 | 189,80 | 0,01 | 307,68 | 24,01 | 158,00 | **818,53** |
| 608 Siria | 184,01 | 103,85 | | 551,99 | | 148,36 | **988,21** |
| 528 Argentina | 1.212,23 | 958,11 | 675,27 | 660,02 | 22,00 | 99,54 | **3.627,17** |

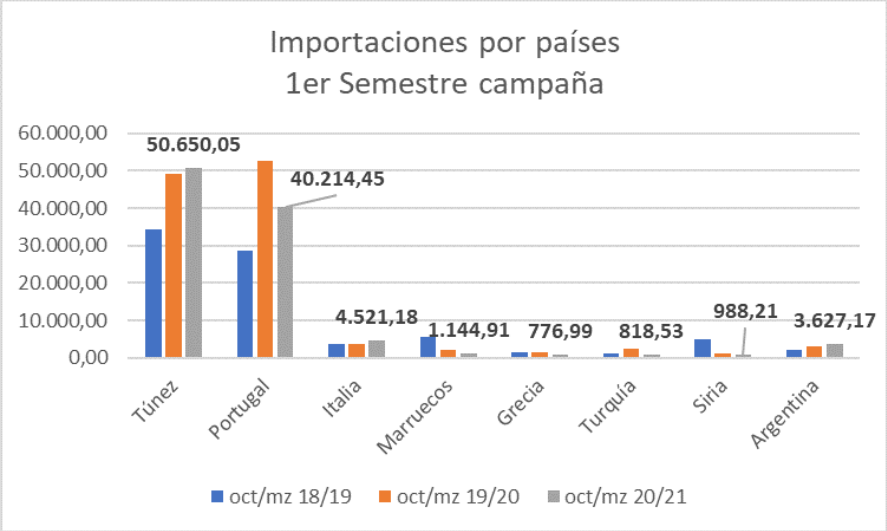

### Información UE.-

A poco más de cuatro meses para el inicio de la nueva campaña de recolección de la aceituna la Comisión Europea ha actualizado sus cifras de avance sobre cómo podría ser el próximo **enlace** entre campañas en el sector del aceite de oliva y sus estimaciones confirman las estimaciones que se manejan en nuestro país. Así, los datos oficiales a **nivel Europeo** indican que podremos llegar al 1 de octubre de este año con unas existencias de enlace en el entorno de las **453.000 t**, frente a las 631.000 toneladas que se almacenaban el 1 de octubre de 2020. Se trata de un volumen que se encuentra por debajo de los niveles que se alcanzaron en las tres últimas campañas.

El sector europeo del aceite de oliva tan sólo se ha enfrentado a campañas por debajo de estos niveles actuales en los años 2015 a 2017, siendo la mínima de 177.000 toneladas en 2015.

Del total de volumen de existencias para el siguiente enlace, España sería la principal bodega con un volumen que se estima en el entorno de las 350.000 toneladas, lo que sin duda significará que muchos operadores de otros países tendrán que cubrir sus necesidades a corto plazo de cooperativas y almazaras españolas.

Y aunque las previsiones de cosecha apuntan a una recuperación de la producción en otros países del arco mediterráneo, que este año han tenido importantes recortes de cosecha, la sensación general es de una gran confianza en el sostenimiento de los precios en origen y de una gran tranquilidad de cara a los próximos meses.

# Mayo de 2021, el Sexto Más Seco del Siglo XXI y con Temperaturas Más Cálidas de lo Normal

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha publicado el balance climático mensual correspondiente al pasado mes de mayo, indicando que ha sido muy seco, con una precipitación media sobre la España peninsular de 34 mm, lo que supone un 57% del valor normal del mes (periodo de referencia: 1981-2010). Se ha tratado del duodécimo mes de mayo más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el sexto del siglo XXI.

Para Asaja el momento es de alerta por la compleja situación meteorológica, a la primavera seca y cálida hay que sumar las escasas precipitaciones registradas acumuladas desde el 1 de enero, en torno a un 20% menores respecto al valor medio de los últimos 25 años, según datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. La escasa pluviometría de invierno y primavera y las altas temperaturas que se han dado durante la floración y cuajado del olivo, nos hace pensar que se puede dar una merma importante en la próxima campaña de producción de aceite de oliva 2021-2022.

# Climatología

## Agricultura

**Precipitación**

| | P (mm) | Porcentaje (%) | Carácter |
|---|---|---|---|
| España peninsular | 34,0 | 57 | Muy seco |
| Baleares | 54,5 | 138 | Húmedo |
| Canarias | 2,1 | 38 | Seco |

Tabla resumen del comportamiento de la precipitación de mayo de 2021

Mayo fue seco o muy seco en prácticamente toda la península y Canarias, de carácter normal en zonas de Galicia, Aragón, algunas zonas de la Comunitat Valenciana, Castilla León y Cataluña, mientras que resultó húmedo o muy húmedo en el oeste de Galicia, sureste de Andalucía, en la Región de Murcia, sur de Alicante y Baleares.

La precipitación acumulada superó el valor normal en la zona oeste de Galicia, sureste de Andalucía, en la Región de Murcia, sur de Alicante y Baleares, llegando incluso a duplicarlo en gran parte de estas zonas. En contraste, la precipitación quedó por debajo del 50% del valor normal en amplias zonas de Galicia, cornisa Cantábrica, Aragón, Cataluña, Comunitat Valenciana, Castilla León, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Extremadura y Andalucía.

Las mayores precipitaciones diarias correspondieron al observatorio principal del aeropuerto de Alicante-Elche, donde se midieron 61,6 mm; Murcia, con 60,4 mm y al de Alcantarilla, en Murcia, donde se recogieron 65,2mm. Los valores indicados se registraron todos ellos el día 23 y constituyen el valor más alto de su serie.

Por su parte, el Sistema Automático de Información Hidrológica del Guadalquivir, apunta en su informe pluviométrico mensual de mayo, a que la precipitación fue un 59% inferior al valor de la media histórica del mismo mes. En lo que respecta a la precipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 31 de mayo es 437 mm, lo que se traduce en una disminución de la precipitación del 21% con respecto del valor medio del mismo período de los 25 años anteriores (555 mm).

Las precipitaciones acumuladas más abundantes desde el inicio del año hidrológico (por encima de 700 mm) se han registrado en la cabecera del Guadalquivir y sur de la provincia de Jaén (embalses de Aguascebas con 811,9 mm y Quiebrajano con 711,1 mm).

**Un mayo de contrastes térmicos**

El pasado mes ha sido cálido en conjunto, con una temperatura media en la España peninsular de 15,7ºC. Una cifra que se encuentra 0,6ºC por encima de la media (según el periodo de referencia 1981-2010). Se ha tratado del vigesimosegundo mayo más cálido desde el comienzo de la serie en 1961 y del undécimo más cálido del siglo XXI.

**Temperatura media**

| | T media (ºC) | Anomalía (ºC) | Carácter |
|---|---|---|---|
| España peninsular | 15,7 | +0,6 | Cálido |
| Baleares | 17,8 | -0,1 | Frío |
| Canarias | 18,3 | +0,8 | Muy cálido |

Tabla resumen del comportamiento térmico de mayo de 2021

El pasado mes fue cálido o muy cálido en la mayor parte de la mitad sur de la Península, en el sur de Aragón, en el oeste de Castilla y León así como en Canarias, mientras que tuvo un carácter frío en amplias zonas de Galicia y del Cantábrico.

**Anomalía de la temperatura en mayo de 2021**

Las anomalías térmicas más destacadas, cercanas a +2ºC, se produjeron en el centro y este de Andalucía y en puntos de Castilla-La Mancha y del interior de las comunidades de Valencia y de Murcia. Comparativamente, las anomalías negativas fueron menos significativas.

El mes de mayo se caracterizó por la alternancia entre sucesivos periodos fríos y cálidos. En ese sentido, las efemérides reflejan, en cierto sentido, este comportamiento.

En la estación principal del aeropuerto de Jerez de la Frontera se registró la temperatura mínima diaria más baja de mayo desde el comienzo de la serie en 1952, con 4,7ºC el día 2, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se observó la temperatura mínima más alta de mayo desde que comenzaron las observaciones en 1931, con una mínima de 24,2ºC el día 21. Además, en la estación principal del aeropuerto de Málaga se registró un nuevo récord de temperatura máxima más alta en un mes de mayo, al observarse 35,6ºC el día 16.

# Precios Aceite de Oliva

Al cierre de nuestra revista, recopilamos información de la **evolución semanal de precios en origen del AO** en sus distintas categorías, en esta ocasión correspondientes a la **semana 22 de 2021 (31 de mayo a 6 de junio)**. Atendiendo a las distintas fuentes consultadas, continúa la tendencia a la baja de las cotizaciones y la ralentización del mercado en cuanto a los volúmenes comercializados en las últimas tres semanas.

Las fuentes consultadas son:

- **Ministerio de Agricultura**. Informe Semanal de Coyuntura.
- **Junta de Andalucía**. Observatorio de Precios.
- **Pool Red**
- **ISMEA**

Como información complementaria, os incluyo los intervalos de precios en los que se han movido las operaciones registradas en el Pool Red durante la semana 22 por categorías:

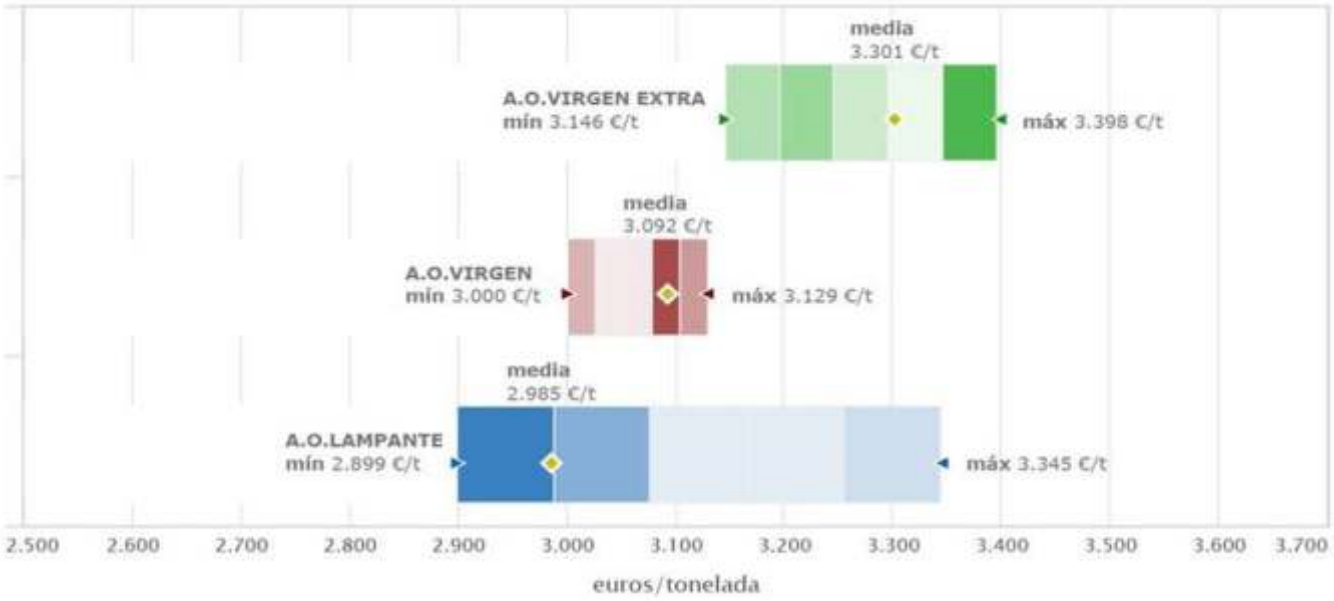


Nota: el color más oscuro es el que hace referencia a la horquilla de precios en la que se han movido el mayor número de operaciones

**Ministerio de Agricultura**. Informe Semanal de Coyuntura

PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DE ACEITES

| PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES | MERCADO REPRESENTATIVO | Semana 17 — 17 26/04-02/05 2021 | Semana 18 — 18 03/05-09/05 2021 | Semana 19 — 19 10/05-16/05 2021 | Semana 20 — 20 17/05-23/05 2022 | Semana 21 — 21 24/05-30/05 2021 | Semana 22 — 22 31/05-06/06 2021 | Variación Semana 22 vs Semana 21 | PRECIOS MEDIOS 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AOVE | Almería | 320,00 | 335,00 | 336,70 | 333,21 | 333,21 | 330,00 | -0,96% | 290,88 |
| | Badajoz | 338,33 | 342,33 | 333,67 | 335,67 | 335,67 | 330,33 | -1,59% | 298,28 |
| | Cádiz | 311,00 | 330,00 | 326,00 | 332,00 | 327,50 | 326,95 | -0,19% | 286,29 |
| | Ciudad Real | 331,50 | 338,00 | 339,00 | 340,50 | 337,50 | 336,00 | -0,44% | 291,48 |
| | Córdoba | 324,00 | 334,00 | 335,50 | 338,50 | 331,50 | 332,50 | 0,30% | 289,95 |
| | Cuenca | 301,20 | 313,40 | 321,40 | 322,30 | 325,00 | 321,00 | -1,23% | 278,56 |
| | Granada | 328,90 | 329,90 | 326,00 | 334,00 | 331,50 | 331,00 | -0,15% | 287,22 |
| | Huelva | 315,00 | 330,00 | 334,00 | 333,00 | 332,00 | 331,20 | -0,24% | 288,51 |
| | Jaén | 329,06 | 336,50 | 337,75 | 336,50 | 332,50 | 330,16 | -0,70% | 289,52 |
| | Málaga | 331,00 | 337,50 | 336,50 | 335,50 | 329,50 | 330,40 | 0,27% | 290,70 |
| | Sevilla | 335,00 | 345,00 | 346,50 | 345,00 | 342,50 | 338,92 | -1,05% | 295,69 |
| | Tarragona | 315,00 | 320,00 | 320,00 | 320,00 | 320,00 | 320,00 | 0,00% | 294,55 |
| | Toledo | 332,50 | 339,00 | 343,00 | 343,00 | 339,00 | 341,50 | 0,74% | 296,22 |
| AOV | Badajoz | 316,00 | 318,00 | 318,00 | 318,00 | 319,67 | 315,00 | -1,46% | 268,57 |
| | Ciudad Real | 309,50 | 317,00 | 317,00 | 317,50 | 316,50 | 315,00 | -0,47% | 264,05 |
| | Córdoba | 310,00 | 319,50 | 320,00 | 322,00 | 321,00 | 320,00 | -0,31% | 269,73 |
| | Cuenca | 277,50 | 289,50 | 299,80 | 299,10 | 307,50 | 305,00 | -0,81% | 252,86 |
| | Granada | 314,40 | 313,75 | 317,50 | 318,50 | 316,00 | 315,92 | -0,27% | 264,47 |
| | Jaén | 313,62 | 320,50 | 320,50 | 320,50 | 318,00 | 316,00 | -0,63% | 265,20 |
| | Málaga | 306,50 | 316,50 | 317,50 | 319,00 | 316,00 | 315,29 | -0,24% | 261,51 |
| | Sevilla | 312,50 | 322,50 | 323,00 | 323,00 | 323,00 | 319,78 | -1,00% | 269,95 |
| | Tarragona | 305,00 | 307,50 | 310,00 | 310,00 | 310,00 | 310,00 | 0,00% | 267,10 |
| | Toledo | 308,00 | 312,50 | 322,50 | 322,50 | 317,50 | 320,00 | 0,79% | 268,88 |
| AOL | Badajoz | 301,67 | 304,00 | 304,00 | 302,00 | 300,33 | 298,00 | -0,78% | 245,55 |
| | Ciudad Real | 298,00 | 304,50 | 304,50 | 305,50 | 302,50 | 301,00 | -0,50% | 247,56 |
| | Córdoba | 294,50 | 302,00 | 303,50 | 306,50 | 302,00 | 301,00 | -0,33% | 249,79 |
| | Cuenca | 256,40 | 268,90 | 277,30 | 290,15 | 296,50 | 297,00 | 0,17% | 255,41 |
| | Granada | 298,75 | 301,60 | 303,00 | 301,00 | 300,00 | 300,74 | 0,25% | 251,61 |
| | Jaén | 292,00 | 295,50 | 304,00 | 306,00 | 301,50 | 300,78 | -0,24% | 248,57 |
| | Málaga | 288,50 | 298,50 | 302,50 | 302,12 | 301,00 | 300,68 | -0,11% | 248,51 |
| | Sevilla | 293,50 | 302,00 | 304,50 | 304,50 | 304,50 | 304,00 | -0,16% | 249,82 |
| | Tarragona | 282,50 | 282,50 | 282,50 | 282,50 | 282,50 | 282,50 | 0,00% | 229,55 |
| | Toledo | 294,00 | 295,00 | 301,00 | 300,00 | 297,00 | 299,00 | 0,67% | 248,68 |

*Color verde: cotización inferior
*Color rojo: cotización superior

# Información de Precios

## *Agricultura*

### Pool Red

**Junta de Andalucía.** Observatorio de Precios

| Período | | Aceite de oliva total | | Aceite de Oliva Virgen Extra | | Aceite de Oliva Virgen | | Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1º) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cantidad (t) | Precio Medio [€/t] | Cantidad (t) | Precio Medio [€/t] | Cantidad (t) | Precio Medio [€/t] | Cantidad (t) | Precio Medio [€/t] |
| 10/05/2021 | 16/05/2021 | 2.659,04 | 3.349,98 | 1.515,04 | 3.475,21 | 619,00 | 3.259,53 | 525,00 | 3.095,24 |
| 17/05/2021 | 23/05/2021 | 3.335,36 | 3.271,63 | 1.930,00 | 3.411,92 | 550,00 | 3.109,09 | 855,36 | 3.059,61 |
| 24/05/2021 | 30/05/2021 | 1.711,00 | 3.328,63 | 1.180,00 | 3.444,15 | 25,00 | 3.109,09 | 506,00 | 3.070,08 |
| 31/05/2021 | 06/06/2021 | 654,00 | 3.310,43 | 380,00 | 3.464,53 | 150,00 | 3.150,00 | 124,00 | 3.032,26 |

### ISMEA

**Italia.-**

| Prezzi medi settimanali per prodotto | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PRODOTTO | ANNO-MESE-SETT. | PREZZO | VARIAZ. SU SETT. PREC. | VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC. |
| Olio extravergine di oliva | 2021-6-1 | 4,56 €/Kg | -0,9% ↓ | 34,8% ↑ |
| Olio lampante di oliva | 2021-6-1 | 2,44 €/Kg | -2,3% ↓ | 63,9% ↑ |
| Olio vergine di oliva | 2021-6-1 | 2,89 €/Kg | 0,0% → | 31,8% ↑ |

| Olio d'oliva - Grecia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PRODOTTO | ANNO-MESE-SETT. | PREZZO | VARIAZ. SU SETT. PREC. | VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC. |
| Olio d'oliva - Extravergine | 2021-6-1 | 3,53 €/Kg | 3,4% ↑ | 50,9% ↑ |
| Olio d'oliva - Lampante | 2021-6-1 | 2,65 €/Kg | 3,9% ↑ | 86,0% ↑ |

| Olio d'oliva - Tunisia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PRODOTTO | ANNO-MESE-SETT. | PREZZO | VARIAZ. SU SETT. PREC. | VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC. |
| Olio d'oliva - Extravergine | 2021-6-1 | 3,38 €/Kg | 0,0% → | 80,0% ↑ |
| Olio d'oliva - Lampante | 2021-6-1 | 3,13 €/Kg | 0,0% → | 92,3% ↑ |

# La Junta Publica la Convocatoria de Ayudas para la Mejora Energética de Explotaciones Agropecuarias

***Los incentivos podrán presentarse a partir del próximo 28 de julio y subvencionarán hasta el 30% de las actuaciones que se realicen***

Los titulares de **explotaciones agropecuarias** andaluzas y de instalaciones de regadío podrán solicitar a partir del próximo 28 de julio incentivos para la **mejora de la eficiencia energética** con objeto de reducir un 10% su consumo de energía final y las emisiones contaminantes. Así se ha establecido en la convocatoria publicada el miércoles 9 de Junio en el BOJA de este programa, dotado con **8 millones de euros**, que gestionará la **Agencia Andaluza de la Energía** y cuyo plazo permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2021 o bien hasta agotarse los fondos.

Regulado por el **Real Decreto 149/2021** y financiado a través del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, se dirige a personas físicas o jurídicas, comunidades de regantes, titulares de explotaciones agrícolas de regadío, organizaciones o asociaciones de productores agrícolas, comunidades de energías renovables y ciudadanas de energía, así como a las empresas de servicios energéticos, que podrán solicitar directamente las ayudas o hacerlo mediante la figura de los colaboradores sociales. El objetivo de las mismas es la **renovación de sistemas generadores de calor, de climatización e iluminación, bombas** u otros equipos consumidores, así como la sustitución de energía convencional mediante la incorporación de **energías renovables** térmicas.

A través de este programa, que fue presentado al sector el pasado mes de mayo por parte de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y de la **Agencia Andaluza de la Energía**, adscrita a las consejerías de la Presidencia, Administración Pública e Interior y Hacienda y Financiación Europea, se incentivan dos tipos de actuaciones con un 30% del coste elegible, que deberá ser de un **mínimo de 5.000 euros por solicitud**.

Así, por un lado, se apoya la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de **regadío** en explotaciones agropecuarias y comunidades de regantes que incluye, entre otras actuaciones, la renovación de sus equipos de bombeo, la instalación o sustitución de baterías de condensadores o la implantación de variadores de frecuencia y sistemas de **regulación, control y monitorización** de la red de riego que contribuyan de forma directa al ahorro de energía y de las emisiones de Co2.

Por otro lado, se subvenciona la mejora de la **eficiencia energética** de las explotaciones agropecuarias mediante actuaciones sobre la envolvente térmica que **reduzcan la demanda de calefacción y refrigeración** de los edificios (fachadas, cubiertas y ventanas), incluyendo soluciones bioclimáticas. Asimismo, se incentivará la sustitución de instalaciones de iluminación interior y alumbrado exterior o la mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de generación, distribución, regulación y control y elementos terminales de las instalaciones térmicas, incluyendo el aprovechamiento de calores residuales y nuevas redes de calor, entre otras. Las explotaciones agropecuarias podrán, además, sustituir la energía convencional en instalaciones térmicas por otras que utilicen **energías renovables térmicas** (solar térmica, biomasa, geotermia, aerotermia, hidrotermia, bombas de calor...) que reducirán el consumo de energía en un 30%.

## Colaboradores sociales para ayudar con la tramitación

Las personas o entidades beneficiarias podrán solicitar directamente el incentivo, que es **compatible con otras ayudas** que pudieran concederse para la misma finalidad. No obstante, para facilitar la tramitación del programa y, como novedad, la Agencia Andaluza de la Energía incorpora un **nuevo modelo de**

# Ayudas

## Agricultura

**gestión de subvenciones** basado en la colaboración con la iniciativa privada, a través de los llamados **colaboradores sociales**, los cuales podrán presentar de forma telemática toda la documentación necesaria en nombre de los beneficiarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 bis del Texto Refundido de la **Ley General de Hacienda Pública de Andalucía** aprobado por Decreto-legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Este nuevo sistema permitirá **agilizar y simplificar la tramitación de los incentivos** a través de convenios de colaboración social y sistemas de adhesión con organizaciones representativas de intereses sociales, económicos, laborales o empresariales, colegios profesionales y con empresas distribuidas por todo el territorio andaluz, proporcionando una mayor proximidad a los posibles beneficiarios favoreciendo, de esta manera, la captación y canalización de los proyectos incentivables.

Las personas o entidades interesadas en actuar como colaboradores sociales pueden presentar su **solicitud de forma electrónica** a partir del próximo 30 de junio, plazo que permanecerá abierto durante todo el periodo de solicitud de incentivos. Una vez aceptada la solicitud por parte de la Agencia Andaluza de la Energía, se formalizará el correspondiente **convenio de colaboración**. La relación de colaboradores sociales autorizados, las sedes físicas y horarios de asistencia, así como los sitios web de los que dispongan se publicarán en la **página web de la Agencia Andaluza de la Energía**.

### Un sector vital para la región que ha incrementado un 31,7% su consumo energético

Andalucía es la comunidad autónoma española con un mayor peso del **sector primario** al contar con 246.539 explotaciones agropecuarias (el 28% de total de las existentes en España) y 1,1 millones de hectáreas de regadío (29% de la superficie total española de regadío), de modo que establecer medidas que contribuyan a la reducción de los costes de producción de este sector es de vital importancia para reforzar y asegurar su competitividad.

Según los datos ofrecidos por la Agencia Andaluza de la Energía, el sector primario en Andalucía ha **incrementado su demanda energética en las dos últimas décadas un 31,7%**, con un consumo en 2019 de 924,6 ktep (kilotoneladas equivalentes de petróleo), lo que representa una participación del 7% sobre la demanda de energía final en Andalucía. Este valor es notablemente superior al consumo del sector primario en España (4%) y en la UE (3%). En términos de VAB (Valor Añadido Bruto), la actividad del sector primario en Andalucía también se sitúa, con el 6,6%, muy por encima de la aportación de este sector a nivel nacional (2,9%).

*Se desarrollarán en Baeza (Jaén) y en Madrigalejos (Cáceres)*

# ICL Pone en Marcha Dos Proyectos Científicos para Evaluar los Beneficios de Polysulphate en Olivar Convencional y Ecológico a Largo Plazo

ICL ha estado presente en los coloquios de Expoliva 2021 participando en la mesa redonda titulada "Innovación y estado actual en el ámbito de los tratamientos del olivo", en la que Francisco Morell, Agronomy Europe Lead de ICL, ha repasado los aspectos de las propuestas de la compañía para mejorar la fertilidad del suelo, y mejorar la sostenibilidad del cultivo del olivar.

Para Francisco Morell, la innovación en la fertilización del olivo es necesaria para poder adaptarse a los nuevos esquemas de producción, como son la producción ecológica o los sistemas de producción integrada, y poder optimizar el uso de los recursos y la rentabilidad del olivar, así como la conservación del entorno natural y reducir la huella de Carbono para la producción de aceite.

Para mantener el verdor de nuestros olivares, y su capacidad de producir aceite, son necesarios varios factores, como es el correcto aporte de agua y tener un suelo fértil que pueda aportar los nutrientes necesarios para el cultivo. El olivo, como todos los cultivos, toma la mayor parte de los nutrientes del suelo y, además, sus necesidades nutricionales se pueden complementar mediante aplicaciones foliares.

Hay que tener en cuenta que los suelos en los que se cultiva el olivar son muy variables, desde suelos calcáreos de pH básico en la zona de Jaén; a suelos ácidos, de la zona de Extremadura; suelos más o menos profundos con mayor o menor capacidad de retención de agua y de nutrientes; etc. Una herramienta que podemos utilizar para conocer bien nuestro sistema, y definir el plan de fertilización, son análisis de suelo aunque con la incertidumbre de la disponibilidad de los nutrientes para el cultivo. También podemos hacer análisis foliares, para disponer de un diagnóstico del estado nutricional de nuestro cultivo, y planificar la estrategia de fertilización a largo plazo.

## Fertilización natural con Polysulphate

A la hora de establecer estas estrategias de fertilización, desde ICL proponemos el uso de Polysulphate como fuente de potasio y como aporte de macroelementos secundarios. Polysulphate es un fertilizante natural, para olivo convencional y ecológico, que aporta potasio, magnesio, calcio, y azufre en forma de sulfato.

Es importante señalar que, actualmente, ICL es el único productor a nivel mundial de Polysulphate. Estamos ante una opción muy interesante tanto en olivar ecológico, ya que Polysulphate es un mineral natural certificado para agricultura ecológica y para olivar convencional tanto dentro de un "blend" o en un fertilizante complejo.

# Información de Empresas

## Agricultura

Polysulphate es un abono que tan solo lleva en el mercado cinco años, lo que para un fertilizante es poco tiempo, y con el fin de evaluar su uso en la fertilización del olivar, ICL ha puesto en marcha desde principio de 2021 dos ensayos a largo plazo, con el fin de evaluar la respuesta del cultivo y del suelo al aporte de Polysulphate.

El primer ensayo es en olivo ecológico, en Madrigalejos, Cáceres, con el soporte técnico del CICYTEX. Se trata de un olivo intensivo, en conversión a ecológico, con una plantación de 14 años de la variedad arbequina y nivel de producción entre 7-8 mil kilos de oliva/ha, 1200 y 1500 kilos de aceite por hectárea. En este ensayo se va a evaluar el encaje de Polysulphate en el caso de conversión de olivar convencional a ecológico con tres objetivos: mantener el nivel de producción; pasar de una proporción de 20-80 del aporte de fertilizantes entre sólido-fertirriego, a 80% del aporte en sólido y el 20% con el riego; y, por último, mejorar la fertilidad del suelo.

El segundo ensayo, en Olivo convencional, en la localidad de Baeza, se ha establecido en colaboración con el International Potash Institute (organismo internacional con el que colabora ICL) y con la coordinación técnica y científica de Juan Vilar y Asociados. Se trata de una plantación, de 40 años de edad, variedad picual, con un nivel de producción en torno a los 20-25.000 kg/ha de oliva, y 6000 kilos de aceite por hectárea. Se está evaluando el uso de Polysulphate, dentro del plan de fertilización, así como aportes foliares de potasio, y haciendo un seguimiento en detalle de la respuesta del cultivo.

Estos dos ensayos forman parte de estudios que se llevarán a cabo durante al menos los próximos tres años, evaluando también el impacto ambiental de cada estrategia y la huella de Carbono de la producción de 1 litro de aceite con Polysulphate. En este sentido, con Polysulphate tenemos un buen punto de partida, ya que la huella de Carbono de su producción son solo 34 g de $CO_2e$ por un 1 kg de Polysulphate.

Estos ensayos demuestran la apuesta de ICL por la innovación continua en Olivar, un cultivo donde aporta un catálogo de soluciones eficientes y de última generación para mejorar el manejo de la fertilización del olivo: así, además de Polysulphate, ICL cuenta con fertilizantes de liberación controlada de la gama Agroblen, especialmente desarrollados para poder incorporarse en el hoyo de plantación, y aportar los nutrientes necesarios para los primeros meses, mejorando el establecimiento de una plantación nueva, a las condiciones de campo, y Agromaster, para un suministro de nutrientes seguro y optimizado durante varios meses. Por otro lado los fertilizantes foliares de la gama Agroleaf, con diferentes equilibrios de nutrientes para cada fase del ciclo del cultivo. Finalmente, ICL ofrece una gama completa de fertilizantes sólidos y de solubles y líquidos para fertirrigación, para olivar convencional y ecológico.

Francisco Morell terminó su ponencia destacando que "necesitamos innovar para adaptarnos a los nuevos esquemas de producción, como la producción ecológica, y mejorar la eficiencia en el uso que hacemos de los recursos para mejorar la rentabilidad del olivar, y la conservación del entorno rural y natural. Lograr reducir la huella de carbono y mejorar la sostenibilidad de la producción de aceite de oliva son objetivos fundamentales. Y en este contexto, esta es la propuesta de productos y tecnologías innovadoras que ofrece ICL para conseguirlo".

**Más Información en**
www.icl-sf.es

Desde el abonado de fondo y hasta los tratamientos foliares,
**ICL** te ofrece una gama completa de fertilizantes y complementos nutricionales
para la óptima nutrición de tu olivar

TreeGold Combifert® Agromaster®

Nova® Solinure® Agroleaf®

ICL

www.icl-sf.es

info.iberica@icl-group.com

# Breves

## Agricultura

### AYUDAS GASOIL

Informamos a nuestros socios de que ya está abierto el plazo para solicitar la Devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos del año 2020. Además del impuesto de este año, se pueden solicitar también los de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

ASAJA-Jaén, que lleva doce años tramitando a los agricultores y ganaderos de la provincia el reembolso de este gasto, anima a solicitarlo.

ASAJA-Jaén recuerda que los titulares de la devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos deberán estar en posesión de las facturas acreditativas de cada uno de los suministros de gasóleo B, y conservarlas durante un periodo de 4 años, a partir del día siguiente a aquel en que dicha devolución pudo comenzar a solicitarse. Más información en ASAJA 953 24 26 60

### ASAJA-Jaén organiza nuevos cursos de formación en Noguerones y Noalejo.

ASAJA-Jaén celebrará, en fechas aún por determinar, un curso de agricultura gratuita en los municipios de Noguerones y Noalejo. El primero de ellos será sobre Prácticas ambientales en agricultura, eficiencia energética, gestión de residuos, ayudas a jóvenes y mujer rural, mientras que el segundo tratará sobre Buenas prácticas medioambientales, gestión de residuos, agricultura ecológica, ayudas a jóvenes y mujer rural.

Es importante que los interesados en alguno de los cursos se inscriban cuanto antes a través del correo electrónico formacion@asajajaen.

### MESA DE SEGUIMIENTO RIO GUADALBULLÓN

El pasado 9 de junio se ha acordó la constitución de la Mesa de Seguimiento del Rio Guadalbullón, en la que se informó a los comparecientes de que, en principio, no se van a disponer turnos de riego hasta nueva orden.

Se da la circunstancia de que el embalse del Quiebrajano va a ser sometido a unas obras que tienen que realizar a través de buzos. Para que ellos actúen, el nivel del agua no puede estar demasiado alto, por ello van a desembalsar durante este mes de junio.

Por tanto, no se espera que se establezcan turnos probablemente hasta el día 1 de julio próximo. A partir de ese momento llevarán el mismo orden que el año pasado. No obstante, vamos a intentar que el olivar riegue principalmente en fines de semana para que no se vean afectados por la subida de la energía eléctrica.

En definitiva, hasta nueva orden o acuerdo, se prevé que haya caudal "razonable" circulante por el Rio Guadalbullón, que permita las captaciones, sobre todo los fines de semana, con motivo del desembalse del Pantano de Quiebrajano, por lo que se aconseja, que se prevea lo suficiente, para durante esta época (hasta julio que se inicien los turnos) se capte agua y se llenen las balsas, siempre desde el límite de concesión de cada Comunidad o particular, pues a partir de dicha fecha y dada la situación general de la Cuenca y particular del río Guadalbullón, los caudales van estar muy limitados.

### ASAJA-Jaén y la Asociación de Regantes de la Presa de Siles piden a la CHG que aclare las declaraciones realizadas el pasado 3 de Junio tras la reunión con alcaldes de la zona

***Las declaraciones del presidente de la CHG, Joaquín Páez, suponen un juicio de valor predeterminado a un proyecto que todavía no conoce***

ASAJA-Jaén y la Asociación de Regantes de la Presa de Siles instan al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Páez, a que a la mayor brevedad aclare las declaraciones que hizo tras la reunión con alcaldes de la zona regable de la Presa de Siles, que suponen un juicio de valor predeterminado a un proyecto que todavía no conoce.

En este sentido, recuerdan que el organismo tiene pendiente una reunión con los agricultores, y anuncian que de mantener esa postura, se convocarán tractoradas en los pueblos de la Sierra de Segura para informar del atropello que quiere cometer la CHG contra los agricultores y futuros regantes de la Presa de Siles, no descartando llevarlo a los tribunales.

### Ayudas de modernización: Actas de no inicio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de ayudas de modernización de explotaciones (submedida 4.1 del POR de Andalucía 2014-2020), se recuerda a aquellos titulares de explotaciones agrarias que hayan solicitado estas ayudas. y quieran iniciar las inversiones. que previamente deben solicitar a la Junta un acta de no inicio. Una vez la oficina comarcal agraria (OCA) correspondiente emita ese acta. es cuando podrán iniciar las inversiones para que éstas puedan ser. en su caso. subvencionables. En Asaja, le ayudamos a solicitarlo.

### SOLICITE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ELECTRICIDAD

Si tiene regadío obtendrá una reducción del 85% del impuesto sobre la energía eléctrica, y si está en el régimen de módulos, podrá aplicarse un índice corrector del 0,80 para cultivos en tierras de regadío que utilicen energía eléctrica. Infórmese en Asaja donde podrá tramitar la inscripción en este registro.

### SOLICITE QUE SU EXPLOTACIÓN SEA PRIORITARIA

Los titulares de explotaciones inscritas en el registro autónomo de explotaciones agrarias prioritarias tienen importantes beneficios fiscales en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales Intervivos y Mortis Causa, así como bonificaciones en los honorarios de notarios y registradores. Además, son preferentes en las ayudas de modernización de explotaciones agrícolas. En Asaja pueden asesorarte y solicitar la inscripción.

# Las Nuevas Facturas Eléctricas Dispararán la Factura de los Regantes

A partir de hoy, 1 de junio, los regantes sufrirán un nuevo sobrecoste en su factura eléctrica tras el nuevo sistema establecido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Justo en el momento más crítico del año, a las puertas del verano en un año especialmente seco, cuando más necesidad de agua tienen los cultivos para sobreponerse a las altas temperaturas, se establecen nuevos tramos horarios con los que se incrementan los periodos más caros y se reducen los más baratos.

El nuevo modelo de factura eléctrica afecta a todos los consumidores de electricidad, que pasarán a tener un peaje con discriminación horaria en los términos de potencia contratada y de energía consumida. Pero hay que tener en cuenta que los regantes son los segundos demandantes nacionales de energía, solo por detrás de las infraestructuras ferroviarias (ADIF), por lo que van a ser especialmente afectados.

Esto supone un nuevo mazazo en la factura eléctrica de los regantes, que desde la desaparición de las tarifas eléctricas específicas para el regadío en el año 2008 han sufrido un importante encarecimiento en la factura eléctrica, estimado en un 120%, que en la situación económica que vive nuestro país es imposible afrontar en la mayoría de los casos.

Ante esta situación, desde ASAJA-Jaén recordamos que en la Ley de medidas urgentes contra la sequía, publicada el 7 de marzo de 2018 en el BOE, se recogía en su disposición final tercera que los regantes cuenten con dos potencias eléctricas distintas a lo largo del año, en función de las necesidades del agricultor y de sus cultivos. Desde la organización agraria hemos demandado en diferentes ocasiones un desarrollo reglamentario para poder aplicarse y que, de esta manera, palie el grave problema que se creó a partir de 2008 con la desaparición de las tarifas especiales de riego. Y es que los regantes tienen la necesidad de una elevada potencia para bombear agua durante los meses de riego, pero cuando termina su campaña, siguen obligados a utilizar la misma potencia contratada, pagando un coste muy alto durante los meses que no la usa.

Con la doble tarificación eléctrica, largamente reivindicada por ASAJA, se abría la posibilidad de que un agricultor contrate una mínima potencia para el suministro eléctrico básico del mantenimiento de sus equipos de riego, y

# Regantes

## Agricultura

otra superior en temporada de riego, teniendo en cuenta el carácter estacional del regadío. Y para ello es necesario su desarrollo reglamentario.

Este incremento de costes en la tarifa eléctrica desde hoy, además de tener un reflejo directo en la cuenta de resultados del agricultor, supondrá un duro golpe a la modernización del regadío y el despegue de las inversiones en energías renovables.

# Impulso al Trabajo que Trate sobre los Beneficios en la Salud del Aceite de Oliva

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Antonio Aguado Núñez-Cornejo, y el subdirector de la Caja Rural de Jaén, Luis Jesús García-Lomas Pousibet, firmaron un convenio de colaboración con el que se patrocinarán los premios convocados por dicho Consejo. Entre ellos se encuentra el del trabajo o publicación seleccionado a nivel internacional que trate sobre los beneficios en la salud del aceite de oliva.

Entre los acuerdos adoptados, la Caja Rural de Jaén patrocinará los premios convocados por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, uno al trabajo o publicación seleccionado a nivel internacional que trate sobre los beneficios en la salud del aceite de oliva y el otro premio al Mejor Expediente MIR 2021, que consta de dos categorías, una para la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria, y otra para el resto de especialidades médicas.

# AR-QUAD: La Solución a un Grave Problema de Seguridad Laboral y un Aliado en la Protección del Trabajador

Es de todos conocido que la principal causa de accidentes laborales en el campo con resultado de muerte es el vuelco de los vehículos utilizados.

Para muchos de estos vehículos los reglamentos de homologación o normativas de seguridad obligan (en la mayoría de los países) a instalar una estructura de protección. Estas estructuras pueden ser fijas o abatibles: son abatibles, por la necesidad de estos vehículos para acceder a lugares angostos y con poca altura libre, y que, de no abatirse, podrían generar riesgos adicionales. Estas estructuras abatibles, por cuestiones de ergonomía, seguridad y comodidad para el conductor, suelen quedarse abatidas, quedando el conductor desprotegido en caso de vuelco.

Los vehículos **ATV-Quad usados para labores profesionales,** no disponen de estructura de Protección, a pesar de que **el Real Decreto 1215/1997**, del 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo con riesgo de vuelco**, exige la instalación de un sistema de protección a tal fin.**

Air Rops, empresa dedicada al desarrollo de tecnología para la seguridad de las personas, ha diseñado un producto llamado AR-Quad, que va a ayudar a las empresas y trabajadores a cumplir con la legislación laboral de protección al trabajador y, lo que es mas importante, va a ayudar a reducir la siniestrabilidad en el trabajo.

El AR-Quad es un sistema de protección contra el vuelco con un concepto muy similar al de un air-bag: en situación de uso normal del vehículo, el arco de seguridad permanece recogido (casi invisible). Y solo en el momento de una situación de vuelco irreversible, el arco se expande evitando que el ATV ruede por encima o caiga encima del operario evitando lesiones graves o accidentes mortales.

Habitualmente los vehículos o máquinas tipo ATV/Quad, cuatriciclos o tractores T3 con una masa inferior a 400kg, no incorporan estructura de protección prevista para este uso profesional. El sistema AR-Quad cubre esa necesidad con un sistema de protección contra el vuelco dotado de **marcado CE** que:

- Opera de forma automática, sin intervención del operario.
- Alerta acústicamente al operario de la proximidad del riesgo de vuelco (seguridad activa).
- Es desplegable y en posición plegada no influye en el manejo de la máquina.
- No afecta el centro de gravedad de la maquina.
- Tecnología sencilla y sin necesidad de mantenimiento.
- Como equipo de protección contra el vuelco con marcado y certificación CE, cumple con los requerimientos exigidos en el RD 1215/97 (ensayado por la EMA y certificado por el organismo notificado AENOR).

Con el uso de este equipo, estaremos dando ejemplo de responsabilidad, seguridad aplicada al trabajo y garantía de cumplimiento de la ley.

PAC

*Agricultura*

# En Busca de un Acuerdo para la PAC en Junio

## *Se Reanudan las Conversaciones tras el Fracaso de Mayo*

### INTRODUCCIÓN Y CALENDARIO PREVISTO

A pesar del clima enrarecido, las conversaciones deben retomarse si se quiere alcanzar un acuerdo político a tiempo, preferentemente antes de que finalice la presidencia portuguesa que dará paso a Eslovenia para presidir la UE en el segundo semestre.

Es por ello que la Ministra portuguesa de Agricultura y Presidenta semestral del Consejo, Maria de Ceu Antunes ha propuesto un intenso calendario de reuniones para el mes de junio, con vista a un eventual acuerdo a finales de mes.

En efecto, los trabajos continuarán en las reuniones del Comité Especial de Agricultura (representantes ministeriales preparatorias del Consejo) de los días 7, 14 y 21 de junio para alcanzar un compromiso sobre los principales puntos pendientes.

El Consejo informal se mantiene, por ahora, el día 14 en Lisboa, si bien se centrará en los sistemas alimentarios sostenibles y en principio se desarrollaría al margen de las negociaciones de la PAC. En cualquier caso, hay que recordar que por su carácter informal, no cabe toma de decisiones por parte del Consejo.

El 16 de junio está previsto un trílogo únicamente sobre el reglamento de los planes estratégicos, y se prepara un súper-trílogo para la semana del 21 de junio, muy probablemente del 22 al 25 de junio.

Si todos los trabajos avanzan como se espera, el Consejo de Agricultura de los días 28 y 29 de junio en Luxemburgo podría cerrar un acuerdo político y los trabajos podrían seguir avanzando, ya en otros niveles. Si no es así, la presidencia portuguesa tendrá que cederle el testigo a su colega esloveno para que intente cerrar un acuerdo político, so pena de comprometer la entrada en vigor en 2023 y posiblemente la propia reforma.

La presidencia ha presentado recientemente a los negociadores un documento que resume los puntos de la negociación que quedaron pendientes tras la ruptura de las negociaciones el 28 de mayo, con la idea de continuar los trabajos y no tener que empezar de cero.

### ACUERDOS PRELIMINARES Y TEMAS ABIERTOS

A los pocos días de confirmarse el fracaso de las negociaciones en trílogos, la Presidencia presentó un balance de la situación, de manera a poner a disposición de las partes un documento donde retomar las negociaciones interrumpidas la madrugada del 28 de mayo y con la vista puesta en el Consejo que daría por finalizado su mandato a finales del mes de junio y que, lógicamente, quiere cerrar con un acuerdo sobre la Reforma.

A pesar de que hay todavía bastantes y muy relevantes puntos de disenso entre los colegisladores, la Presidencia quiere también citar los puntos en donde si hubo consenso.

Uno de ellos es relativo a la transferencia entre pilares, donde se acordó que no deben diluir la ambición medioambiental y que la delimitación de los pagos se realizará con posterioridad a la realización a las transferencias.

Los colegisladores también acordaron la delimitación del porcentaje de la ayuda de las intervenciones en el sector de las frutas y hortalizas que deberá estar vinculado a los objetivos climáticos y medioambientales, y que sería del 15%.

Sin embargo, hay desacuerdo en cuanto al porcentaje de la contribución del FEADER a los Planes Estratégicos que debe reservarse a las intervenciones en materia de medio ambiente y clima. Mientras que la Presidencia propone "al menos el 35%", incluyendo las Zonas con Limitaciones Naturales (ZLN) y el Bienestar animal, ambas con una ponderación del 60%, el Parlamento Europeo reclama un mínimo del 37%, que incluiría las Zonas con Limitaciones Naturales, con un factor de ponderación del 40%, y el bienestar animal, con un 60%.

# CURSOS GRATUITOS

ASAJA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

# BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES, GESTIÓN DE RESIDUOS, AGRICULTURA ECOLÓGICA, AYUDAS A JÓVENES Y MUJER RURAL

Europa
invierte en las zonas rurales

## NOALEJO

Inscríbete en:
- ASAJA. Telf.: 953 242 660 - 953 487 070. Dirección: Calle 1º de Mayo, 7. La Puerta de Segura

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGINA

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

ASAJA JAÉN
ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES

# PAC

## Agricultura

### PLANES ESTRATÉGICOS

Es con seguridad el reglamento más polémico y donde las posiciones están más alejadas. A pesar de no haber obtenido un acuerdo, si parece que algunas posiciones en temas importantes se han ido acercando.

#### Convergencia Interna

Se trata de uno de los puntos esenciales donde hay posiciones claramente enfrentadas, Mientras que el Consejo propone elevar lo marcado en las propuestas de la Comisión y llegar a una convergencia del 85% del Valor medio nacional/regional en 2026, el Parlamento Europeo reclama una convergencia plena (100%) en 2026.

#### Arquitectura Verde

Las principales cuestiones pendientes son los Ecoesquemas, el porcentaje de los pagos directos destinado a este nuevo régimen (*ring-fencing*) y las flexibilidades correspondientes (*Rebates*), algunos aspectos de la condicionalidad reforzada y el cálculo del impacto climático de las medidas (tracking climático).

**En cuanto a los Ecoesquemas,** la situación puede resumirse en:

En lo relativo a la delimitación del porcentaje de los pagos directos a destinar a los nuevos ecoesquemas, si bien podría haber un **acuerdo en torno al 25% para todo el periodo,** propuesto por la Presidencia, persisten **divergencias en cuenta a las llamadas "flexibilidades"** del sistema, tal y como acordó el Consejo de Octubre 2020.

Por un lado, **el Consejo defiende un "suelo" del 18%.** Por encima de este suelo, los fondos no utilizados podrían transferirse a otros pagos directos desacoplados. Por debajo de este suelo, cabrían 2 opciones:

- transferir los fondos a otros pagos disociados y compensar en los años siguientes mediante una mayor planificación de los planes ecológicos, o
- perder los fondos no utilizados por debajo del mínimo y no tener que compensar en los años siguientes

El **Parlamento Europeo**, por su parte, **eleva y limita en el tiempo este "suelo" al 22% en 2023 y al 23% en 2024**, permitiendo compensar los fondos no utilizados por encima de este suelo en los últimos años.

**La propuesta de la Presidencia** mantendría el 25% de gastos de pagos directos durante todo el periodo como norma general, **limitando las flexibilidades a los años de aprendizaje 2023 y 2024, con un suelo del 20%**

- Por encima de este suelo: se permite la plena utilización de los fondos no utilizados en 2023 y 2024 (entre el 20% y el 25%), dentro de los márgenes de los importes unitarios máximos, también para los Estados miembros con derechos de pago.
- Por debajo del 20% en 2023, y 2024 y 25% a partir de 2025, se prevén unos mecanismos de compensación (los EM elegirían cual aplicarían):

- Compensación en el 1er pilar, hasta el final del periodo (2023-

2027) mediante el refuerzo de los ecoesquemas;

- Compensación en el segundo pilar mediante transferencia temporal obligatoria para las intervenciones clasificadas como medioambientales y climáticas

- pérdida de fondos (esencialmente destinados a las pequeñas diferencias)

Otro punto de debate sin resolver es la introducción de un **sistema de puntuación dentro de los ecoesquemas**, que el Parlamento Europeo quiere que sea obligatorio para el Estado Miembro, mientras el Consejo defiende que sea voluntario.

**Respecto a la Condicionalidad Reforzada** (Buenas Condiciones Agricolas y Medioambientales BCAM), si bien hay un principio de acuerdo en la BCAM4 sobre el establecimiento de franjas de protección a lo largo de los cursos de agua, con una anchura mínima de 3 metros y sin utilizar pesticidas ni fertilizantes, siguen algunos debates abiertos, en especial en las BCAM 7, 8 y 9.

**En la BCAM7** (Ausencia de suelo desnudo en los períodos más sensibles), el PE rechaza la petición del Consejo de facilitar a los Estados Miembros la posibilidad de adaptar las normas mínimas en función de los periodos cortos de vegetación causados por la duración y la severidad del invierno.

**En la BCAM8** (rotación de cultivos), y si bien hay acuerdo en cuanto a las excepciones a la práctica obligatoria de rotación en determinadas circunstancias (más o menos las mismas que en actual greening), otros puntos deben todavía ser debatidos, como la consideración de la diversificación como práctica equivalente a la rotación de cultivos, propuesta por la Presidencia del Consejo que el PE no ve con buenos ojos.

También hay diferencias en cuanto a la delimitación de las parcelas o la consideración de las prácticas de manejo de cultivos secundarios. El PE quiere incorporar un límite máximo de superficie para un determinado cultivo, para controlar la práctica del monocultivo.

En cuanto a **la BCAM9** (Superficies No Productivas), la Presidencia propone un mínimo del 4% de dichas características a nivel individual, sin proponer porcentajes a nivel de Estado Miembro, mientras que los eurodiputados quieren un 5% a nivel individual, y que la superficie mínima no productiva de las tierras de cultivo sea del 10% a nivel de los Estados miembro.

Si el agricultor decide voluntariamente dejar un mínimo del superior de su superficie arable (5% según propuesta del Consejo y 6% para el PE) como superficie no productiva, incluidos barbechos, en el régimen de ecoesquemas, el porcentaje a considerar a efectos de BCAM9 seria del 3%.

Tanto en la BCAM8 (Rotación de cultivos) como en la BCAM9 (Superficies no productivas), los colegisladores coinciden en fijar **excepciones para las pequeñas** explotaciones, si bien discrepan en la dimensión máxima (el Consejo sugiere 10 hectáreas, mientras que el Parlamento prefiere 5 hectáreas, al igual que la Comisión).

### Orientación de las Ayudas

Podría haber acuerdo en un **Pago Redistributivo obligatorio** al que se destinaria un **10% del Total de los Pagos Directos**, con posibilidad de no aplicación por parte de un Estado miembro que que demuestre que en su Plan Estratégico Nacional existen otros instrumentos para realizar esta

tarea redistributiva, como la limitación del pago y la degresividad, el Sistema de Pequeños Productores. El Consejo quiere incluir en este punto la convergencia interna y la toma en consideración de las estructuras productivas existente, algo que el PE rechaza.

### Ayudas acopladas

Mientras que la Presidencia mantiene el enfoque general del Consejo, adoptado en octubre de 2020, que se resumiría en el mantenimiento del 13% de límite de pagos acoplados al que se podría añadir un 2% para apoyo a los cultivos proteicos, el Parlamento Europeo prefiere la propuesta de la Comisión del 10% más el 2% de proteicos. Hay algunos debates sobre el mantenimiento de los cultivos proteicos sin justificación seguramente negociable con la inclusión de la patata (fécula, de mesa). Sin embargo, el Parlamento Europeo mantiene su oposición a que los toros utilizados para lidia sean beneficiarios de ayudas acopladas.

### La Dimensión Social de la PAC

Este punto, que no se encontraba en las propuestas de la Comisión, ni fue discutido en octubre de 2020 cuando ambos colegisladores alcanzaron sus acuerdos por separado, se ha introducido a instancias del PE estos últimos meses, y los eurodiputados, esencialmente los grupos políticos de izquierdas, han hecho de el una línea roja, de manera que la Presidencia ha ido realizando concesiones para avanzar en los debates.

En este punto de la negociación, la Presidencia apoya la propuesta realizada por la Comisión de introducir un nuevo artículo sobre condicionalidad social, basada en los sistemas de control e inspección actualmente existentes en los servicios de inspección de trabajo nacionales, desconectándola de las acciones de control y penalizaciones del reglamento horizontal para no confundirla con la condicionalidad "tradicional" de la PAC. También podría ser introducido en las intervenciones sectoriales (y según el PE en otros artículos de la Reforma).

Según el Consejo, esta nueva condicionalidad estaría vinculada a dos directivas, que el Consejo amplia a cuatro, incluyendo la de movilidad de los trabajadores y la de igualdad de trato.

El Consejo (y la Presidencia) propone su puesta en marcha en 2025, mientras que el PE quiere que se empiece a aplicar con la reforma, en 2023.

### Alineamiento con el pacto verde y cálculo de impacto ambiental

Ambos colegisladores estarían de acuerdo en el objetivo de gasto medioambiental debería incluirse en la parte expositiva y no en el articulado.

Sin embargo, el Consejo rechaza dar autorización a la Comisión para modificar el sistema de cálculo medioambiental y Climático, reconocido internacionalmente tal y como está fijado actualmente y no debería modificarse durante la vigencia de los Planes Estratégicos.

El PE quiere que la Comisión evalúe antes de final de 2023 el alineamiento de los Planes con las estrategias "de la granja a la mesa" y "biodiversidad". A continuación, la Comisión deberá evaluar el funcionamiento del nuevo modelo de ejecución y la contribución de los planes estratégicos a la consecución de los compromisos medioambientales y climáticos de la Unión. que se publicará antes de junio/diciembre de 2025.

Inversiones en medioambiente y clima (Art 68 Rgto Planes Estratégicos). El PE quiere que al menos el 30% de los gastos de inversiones en el Pilar 2 se dediquen a objetivos climáticos y medioambientales (Objetivos específicos). Estos gastos tendrían un 100% de impacto a efectos de cálculo medioambiental y climático.

Para el Consejo, estos temas deben ser objeto de un debate en profundidad.

Estamos a poco más de 20 días para que finalice la presidencia portuguesa su mandato, y a pesar de que son todavía muchos los temas abiertos y el clima tras el fracaso de las negociaciones en trílogos a final del mes de mayo se ha enrarecido como pocas veces se había visto, fundamentalmente debido a las declaraciones de la Comisión, tanto del Vicepresidente Timmermans, como del Comisario Wojciechoswky, la presidenta del Consejo Agricila, Maria de Ceu Antunes mantiene la esperanza de alcanzar un acuerdo "in extremis" a finales de mes.

# TODOLIVO I-15[P]

## La nueva variedad de olivo que revoluciona el mundo de la olivicultura

***De tamaño reducido, elevado rendimiento graso, extraordinaria capacidad productiva (kg aceite/ha) y excepcional AOVE***

**La nueva variedad de olivo Todolivo I-15[P]** procede del Programa de Mejora Genética de Todolivo y fue obtenida en 2008 de forma natural mediante polinización cruzada, entre los Clones Arbosana I-43® y Koroneiki I-38®.

Su tamaño reducido, vigor medio bajo y porte abierto la hacen idónea para el Olivar en Seto. Su estructura morfológica hace que requiera de una baja intervención de poda lo que hace muy sencillo y económico su manejo agronómico, mostrando, tras la poda, una rápida respuesta productiva.

Presenta una precoz entrada en producción y una productividad alta y constante. En cuanto a su rendimiento graso, es elevado tanto en maduración temprana como tardía, siendo en temprana cuando alcanza las mayores diferencias productivas frente al resto de variedades, una cualidad ésta muy destacable, debido a que posibilita que el agricultor pueda anticipar su cosecha para obtener Aoves de gran calidad y optar a los altos precios altos que se suelen producir de forma sistemática a principios de la campaña, sin que ello suponga tener que renunciar a obtener una buena cosecha de aceite.

En cuanto a las enfermedades se muestra resistente al repilo y presenta tolerancia a *Verticillium y a tuberculosis*.

Su aceite en la molturación presenta una alta extractabilidad y es de alto valor organoléptico, a la vez que posee uno elevados valores de ácido oléico. Se caracteriza por unos intensos y variados aromas frutados, así como por un reconocible picor y ligero amargor que lo hacen

# Información de Empresas

## *Agricultura*

muy equilibrado y armónico en el paladar. Un aceite catalogado como "ganador" por el prestigioso laboratorio californiano *Applied Sensory LLC, (EEUU).*

La trayectoria productiva de **Todolivo I-15$^{P}$,**en todos y cada uno de los ensayos realizados hasta la fecha, ha sido impresionante. Su **primera evaluación en campo** se realizó en la parcela **'Cruz de los Huertos'** donde en las 9 cosechas que se llevan recogidas ha alcanzado una media productiva de 2.388 kg aceite/ha.

Más tarde se realizó una **segunda evaluación en campo** en **'La Mata',** una finca de riego de 36,5 hectáreas muy homogénea, situada en las proximidades de Villafranca de Córdoba y de tamaño suficiente para hacer un ensayo de grandes proporciones. En ella, se evaluó a la variedad **Todolivo I-15$^{P}$** junto con otras **56 variedade**s: 37 de las cuales eran nuevas variedades procedentes del Programa de Mejora Genética de Todolivo y 19 una colección internacional de variedades tradicionales que sirvieron de testigo, entre las que se encontraban sus padres (Arbosana Clon I-43® y Koroneiki Clon I-38®

Este ensayo está compuesto por 3 besanas: 'Cortijo Este', 'Cortijo Oeste' y 'La Balsa'. Cada una de ellas tiene 4 parcelas y en cada una de estas hay 57 líneos con una variedad de olivo por líneo. El ensayo se replicó 12 veces para que la información obtenida fuese lo más fiable posible. (Ver a continuación la **comparativa productiva** con algunas de las variedades tradicionales testadas, ver tablas: 1, 2 y 3).

Posteriormente en 2018 se realizó una 3ª y 4ª evaluación en la fincas de **secano y riego: 'El Calderito Alto'** y **'Las Hazuelas',** donde Todolivo I-15$^{P}$ se plantó junto a **102 variedades** en Olivar en Seto: 72 procedentes del Programa de Mejora de Todolivo y 31 de una colección internacional de variedades tradicionales que servirían de testigo. En otoño de 2020 se obtuvo la 1ª cosecha y en ambos, **Todolivo I-15$^{P}$** superó de nuevo en kg de aceite/ha a sus padres y a todas las variedades tradicionales testigo que habían formado parte del ensayo. Como botón de muestra, en la finca 'Las Hazuelas' superó a sus padres Koroneiki Clon I-38® y Arbosana Clon I-43® en 400 y 450 kg de aceite/ha, respectivamente, y a Arbequina Clon I-21® y Picual Clon I-11® los aventajó en 592 y 924 kg de aceite/ha.

# RESUMEN DE KG ACEITE/HA POR VARIEDAD

# ENSAYO DE MEJORA GENÉTICA

# "FINCA LA MATA"

(Plantada en enero de 2016)

Tabla 1. **BESANA: 'CORTIJO ESTE' (952 plantas/ha)**

Histórico de producción

| VARIEDADES | 2018 kg aceite/ha | 2019 kg aceite/ha | 2020 kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/árbol |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DE RECOLECCIÓN | 21-22 DIC | 6-7 DIC | 9-10 NOV | | |
| TODOLIVO I-15[P] | 1.746,23 | 1.915,19 | 2.090,86 | **1.917,43** | **2,01** |
| PICUAL CLON I-11® | 1.618,36 | 1.239,42 | 2.462,43 | **1.773,40** | **1,86** |
| ARBOSANA CLON I-43® | 1.560,54 | 1.648,31 | 1.789,69 | **1.666,18** | **1,75** |
| ARBEQUINA CLON I-21® | 1.594,05 | 1.211,82 | 2.029,85 | **1.611,91** | **1,69** |
| SIKITITA[P] | 1.170,95 | 1.315,64 | 1.942,12 | **1.476,24** | **1,55** |
| KORONEIKI CLON I-38® | 682,89 | 1.665,24 | 1.887,05 | **1.411,73** | **1,48** |
| IMPERIAL CLON I-23® | 1.178,57 | 848,99 | 2.016,76 | **1.348,11** | **1,42** |
| ARRÓNIZ CLON I-65® | 266,73 | 952,18 | 1.501,99 | **906,97** | **0,95** |
| M. CACEREÑO CLON I-57® | 682,53 | 200,68 | 1.704,28 | **862,50** | **0,91** |
| BLANQUETA CLON I-55® | 506,42 | 601,36 | 1.453,52 | **853,77** | **0,90** |
| CALLOSINA CLON I-69® | 231,01 | 555,38 | 1.203,42 | **663,27** | **0,70** |
| HOJIBLANCO CLON I-53® | 117,19 | 279,32 | 1.314,39 | **570,30** | **0,60** |
| CORNEZUELO DE JAÉN CLON I-58® | 83,29 | 796,03 | 820,79 | **566,70** | **0,60** |

Tabla 2. **BESANA 'CORTIJO OESTE' (1.143 plantas/ha)**

| VARIEDADES | 2018 kg aceite/ha | 2019 kg aceite/ha | 2020 kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/árbol |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DE RECOLECCIÓN | 22-23 DIC | 16-17 NOV | 11-12 NOV | | |
| TODOLIVO I-15[P] | 1.848,62 | 2.230,64 | 2.176,95 | **2.085,40** | **1,82** |
| ARBEQUINA CLON I-21® | 2.008,66 | 2.084,33 | 2.150,26 | **2.081,08** | **1,82** |
| PICUAL CLON I-11® | 1.765,06 | 1.701,45 | 2.745,25 | **2.070,59** | **1,81** |
| ARBOSANA CLON I-43® | 1.585,44 | 1.808,27 | 1.949,57 | **1.781,09** | **1,56** |
| KORONEIKI CLON I-38® | 1.059,39 | 1.989,31 | 1.911,13 | **1.653,28** | **1,45** |
| SIKITITA[P] | 1.333,18 | 1.310,19 | 1.974,10 | **1.539,16** | **1,35** |
| IMPERIAL CLON I-23® | 1.270,52 | 637,21 | 1.745,38 | **1.217,70** | **1,07** |
| M. CACEREÑO CLON I-57® | 961,21 | 340,83 | 2.004,09 | **1.102,04** | **0,96** |
| ARRÓNIZ CLON I-65® | 561,57 | 1.021,66 | 1.705,42 | **1.096,22** | **0,96** |
| BLANQUETA CLON I-55® | 587,79 | 743,92 | 1.678,19 | **1.003,30** | **0,88** |
| CALLOSINA CLON I-69® | 618,74 | 944,37 | 1.129,34 | **897,48** | **0,79** |
| PICUDO CLON I-59® | 844,51 | 348,20 | 1.488,43 | **893,71** | **0,78** |
| HOJIBLANCO CLON I-53® | 265,49 | 489,73 | 1.368,15 | **707,79** | **0,62** |
| CORNEZ. DE JAÉN CLON I-58® | 174,94 | 858,12 | 505,30 | **512,79** | **0,45** |

# Información de Empresas

## Agricultura

### Tabla 3. **BESANA 'LA BALSA' (1.143 plantas/ha)**
### Histórico de producción

| VARIEDADES | 2018 kg aceite/ha | 2019 kg aceite/ha | 2020 kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/ha | MEDIA kg aceite/árbol |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DE RECOLECCIÓN | 20-25 OCT | 8-11 DIC | 13 OCT. | | |
| TODOLIVO I-15$^{P}$ | 1.246,33 | 2.125,35 | 1.369,28 | **1.580,32** | **1,38** |
| ARBEQUINA CLON I-21® | 1.070,67 | 2.060,68 | 1.123,18 | **1.418,18** | **1,24** |
| PICUAL CLON I-11® | 999,07 | 1.710,10 | 1.481,84 | **1.397,00** | **1,22** |
| ARBOSANA CLON I-43® | 1.083,15 | 1.891,19 | 1.097,08 | **1.357,14** | **1,19** |
| KORONEIKI CLON I-38® | 659,21 | 2.015,11 | 1.325,15 | **1.333,16** | **1,17** |
| IMPERIAL CLON I-23® | 142,99 | 2.209,29 | 1.123,29 | **1.158,52** | **1,01** |
| SIKITITA P | 970,34 | 1.389,49 | 1.017,17 | **1.125,67** | **0,98** |
| GALEGA CLON I-116® | 953,30 | 1.138,94 | 1.246,03 | **1.112,76** | **0,97** |
| BLANQUETA CLON I-55® | 1.194,91 | 870,02 | 1.078,70 | **1.047,88** | **0,92** |
| ARRÓNIZ CLON I-65® | 815,09 | 798,95 | 1.483,96 | **1.032,67** | **0,90** |
| HOJIBLANCO CLON I-53® | 653,96 | 1.216,91 | 1.105,88 | **992,25** | **0,87** |
| M. CACEREÑO CLON I-57® | 920,37 | 196,01 | 1.425,16 | **847,18** | **0,74** |
| CALLOSINA CLON I-69® | 454,85 | 856,15 | 687,63 | **666,21** | **0,58** |
| CAYON CLON I-111® | 659,21 | 70,72 | 813,23 | **514,39** | **0,45** |
| CORNEZ. DE JAÉN CLON I-58® | 176,00 | 363,21 | 488,84 | **342,68** | **0,30** |

***Notas:***

*(1) En otoño de 2017 cuando las plantas tenían tan solo un año y medio de vida, Todolivo I-15$^{P}$ y un grupo de variedades del Programa de Mejora Genética produjeron más de 500 kg de aceite/ha. Del grupo de variedades tradicionales testigo ninguna produjo aceite ese año, salvo Koroneiki, que estuvo en unos valores en torno a los 500 kg/ha.*

*(2) Algunas variedades tradicionales debido a su elevado vigor necesitan de un manejo específico para su uso en seto.*

# ASAJA-Jaén Pide Medidas Excepcionales para Cultivos de Riego por el Estado de Sequía Actual

***Según datos de la CHG, la media de lluvia caída hasta finales de abril en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir fue de 417 l/m2, con lo que el año hidrológico está siendo deficitario***

A pesar de las lluvias registradas en las últimas semanas, ya se puede constatar que el año hidrológico está siendo deficitario. Y es que según los datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), la media de lluvia caída en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir hasta finales de abril ha sido de 417 litros/m2.

Por zonas, la situación es muy desigual. Entre las que mejor se encuentran está Cazorla, donde se registran 904,8 l/m2 en este mismo periodo; en la zona de Villacarrillo (Aguascebas) se han recogido 769,5; en el Quiebrajano 669,5, o en Segura (el Tranco de Beas) 564,4. En el caso opuesto se encuentra el Puente Jontoya, con 256,4 l/m2; Cambil (Guadalbullón) con 299,2 l/m2, o Andújar (Jándula), con 340 l/m2. Ya la media del pasado año hidrológico 2019/2020 fue de 541 l/m2, lo que supuso un 10% menos que la media anual, que se sitúa en 598 l/m2.

Incluso las propias aseguradoras reconocen que la meteorología está complicando la realidad del campo. Y una muestra de ello es el caso concreto de Andújar, donde a la falta de lluvias se suma que las concesiones de agua de la CHG son de 2.800 m3/ha, y del pantano del Rumblar de 3.800 m3/ha, totalmente insuficientes para el normal desarrollo de los cultivos. Es por ello que solicitamos que se active el estado de sequía en esta comarca, porque cuando llegue el mes de julio, los cultivos serán inviables, debido, además de las cuestiones anteriormente expuestas, a que los agricultores ya han tenido que hacer uso del agua de riego para el nacimiento de los cultivos a consecuencia de la escasez de precipitaciones, por lo que ya han hecho los gastos correspondientes en ese sentido.

En este sentido, demandamos que se eliminen de forma urgente los requisitos mínimos de 1.000 kg/has. para el pago específico al cultivo del algodón; que se den por cumplidos los compromisos de la ayuda agroambiental 10.1.5 sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales; que no se cobre el canon de riego del Estado, devolviendo el importe a los agricultores y a las comunidades de riego; que no cobren el IBI rústico; que adelanten el 100% del pago de la PAC a junio para hacer frente a la sequía, y que modernicen de forma urgente e inmediata la comunidad de Regantes del Rumblar, que de haber estado hecha, habría evitado la dotación insuficiente de agua para esta comunidad.

Seguros

*Agricultura*

# SEGURO PEDRISCO EN OLIVAR (MODULO P)

Indicarte que se encuentra abierto el plazo de contratación del "modulo p" (pedrisco, y daños excepcionales *) de la línea de seguro creciente de explotaciones olivareras., cuyo plazo de contratación es hasta el día 30 de junio.

Recuerda que como en todos los seguros agrarios es obligatorio asegurar todos los bienes de la misma clase que se posean en el territorio nacional, y corresponde al asegurado indicar la producción en las parcelas de su explotación, siendo un módulo de contratación anual.

La cobertura de pedrisco se inicia en estado fenológico F (plena floración) con una franquicia absoluta del 20% y a partir del estado fenológico H (endurecimiento del hueso) la cobertura mejora siendo indemnizado cuando superes el 10% del daño. El coste del seguro es el mismo durante el plazo de contratación por lo que si aseguras pronto, la garantía empezara antes, cubriendo posibles siniestros tempranos, que ya hemos tenido en los últimos años. El coste del seguro es muy asequible teniendo en cuenta las subvenciones estatales y autonómicas.

EN ASAJA JAEN, te podemos ofrecer también un seguro de sobreprecio para la cobertura de pedrisco, en el que en caso de granizo indemnizable cobrarías si lo contratas, hasta un 30% más del precio de la aceituna, (es decir 0.12 euros más por kg, en total 0.52 €/kg).

Es importante no dejar de asegurar para no perder las bonificaciones y subvenciones que se aplican por fidelidad a la línea.

Si lo deseas puedes asegurar también las instalaciones, cabezal y red de riego, sobre todo en aquellas explotaciones en las que una inundación pueda acarrearte daños severos.

***daños excepcionales son: daños por fauna silvestre, inundación lluvia torrencial, lluvia persistente, incendio, y viento huracanado.***

***PARA MAS INFORMACION Y CONTRATACION LLAMA A ASAJA JAEN (953 242660) O A TU OFICINA LOCAL MAS CERCANA. ¡NO TE LA JUEGUES!***

# UN NUEVO SEGURO PARA TU ALOJAMIENTO RURAL

El auge del turismo rural cobra cada vez más importancia en nuestra provincia. Desde **Asaja Jaén** ponemos a tu disposición un seguro para darte respuesta.

## Daños materiales

**Incendio y complementarios**

- Incendio
- Explosión y caída de rayo
- Ruina total del edificio

## Extensión de garantías

- Humo y hollín
- Fenómenos atmosféricos e inundación
- Vandalismo
- Choque, impacto y ondas sónicas
- Daños por agua y gastos de localización y reparación de averías
- Rotura de lunas, cristales
- Rótulos y loza sanitaria
- Daños eléctricos
- Bienes refrigerados
- Daños estéticos
- Daños a bienes y maquinaria depositada al aire libre
- Daños a bienes propiedad de terceros
- Daños a bienes de empleados por siniestro/año
- Cimentaciones
- Asistencia de los bomberos
- Salvamento
- Desembarre y extracción de lodos
- Desescombro y demolición

## Robo y expoliación

**Diferentes opciones para robo y expoliación y desperfectos por robo**

## Responsabilidad civil (RC)

- RC inmobiliaria
- RC de explotación
- RC por accidente de trabajo

## Servicios

- Servicios
- Asistencia 24 h
- Vigilancia en caso de siniestro
- Retorno anticipado

## Defensa jurídica

Prima para una casa rural de continente **250.000€** y contenido **30.000€**: **360€** /año

ASAJA

Llámanos y te daremos presupuesto sin compromiso

**953 242 660**

ZURICH

# Mercadillo

- Se vende y/o se alquila 17 plazas de aparcamiento, en una zona céntrica de la localidad de Bailen (Jaén) localizadas en la Avenida de Andújar. Interesados llamar al Telf. 658798875
- Vendo Finca Olivar en Jaén y Cazalilla, compuesta por dos parcelas de olivar de riego en el sitio de Jubera: una en el término de Jaén, polígono 1, parcela 4, con 13,90 Has.; y otra en el término de Cazalilla, polígono 16, parcela 14, con 7,56 Has. En total, son 21,47 Has. Son parcelas colindantes. Olivar picual, de dos pies, colocado al tresbolillo de 10 metros. Aproximadamente 2450 olivos. Con derecho de riego, 21000 € / Ha. Con la correspondiente subvención: derechos de pago básico y pago verde. Agua de la C.R. de Sta. María Magdalena (Mengíbar), pero sin la ejecución de la distribución del riego en la parcela. 450.000€. Telf: 630043426
- Se vende olivar de regadío 2.700 olivos tradicionales y 700 estacas en finca Torrebuenavista, T.M de Jaén. Telf.615125982
- Vendo conquilde de 4m de labor, buen estado y buen precio. Telf: 699034902
- Se venden dos fincas rústicas en los términos de Torredelcampo (Pol: 20, Par: 45), y Jaén (Pol: 1, Par: 133); ambas de unas 2,5 Ha aprox. La finca de Torredelcampo es de secano y tiene 315 olivos; la de Jaén, de regadío con 214 olivos, más otros 150 de nueva plantación. Telf: 610201335.
- Compro chotos, desecho de ganado y todo tipo de almendras. Telf: 659850062/662411318
- Compro coches todo terreno. Telf: 659850062/662411318
- Vendo bomba de sondeo de 7.5cv y otra de 4cv, marca Capreri, en perfecto estado. Tubos de 2 pulgadas con bridas, desbrozadora, máquina de varear, sopladora. En perfecto estado. También vendo un Volkswagen Polo y un Grand Vitara. Telf: 600866462
- Vendo furgoneta Peugeot Bóxer, seminueva, matrícula 3593 FPH. Telf: 639037567
- Vendo cabras y ovejas. Precio a convenir. Preguntar por Pepe. Telf: 667705738
- Vendo un generador con 1.000H de trabajo. Prácticamente nuevo. Telf: 722337840
- Se venden 300 olivas de regadío con riego propio y subvención en el t.m de Guadalimar. precio 120.000€. Telefono de contacto: 685977036
- Se vende vibrador para tractor Sanz y Morales en perfecto estado. Pinza grande mando Joystick para el manejo de la pinza, depósito de aceite hidráulico refrigerado, vibra en doble sentido. Revisiones periódicas. Funciona perfectamente. Precio: 2.900€ Telf: 658612544
- Venta ocasión casa cortijo con 539m2 en Valencia a 2 km de la playa Gandía. Con 5 habitaciones, gran patio…etc Precio: 60.000€Telf: 645336805
- Se vende piso en San Idelfonso con 154m2, es un primero sin ascensor. Telf: 608460998
- Se compra toda clase de almendras. Telf: 657802346
- Se vende todo tipo de leña. Telf: 657802346
- Vendo bomba pintar manual. Pistola de largo alcance. Ideal para pintar cortijos. Buen precio. Telf: 630106263
- Vendo Derbi Atlantis de 50 c.c color gris. Muy bien conservada. Precio interesante. Telf:630106263
- Vendo cajón de chapa galvanizada para la baca del coche con cierre y dos candados. Fondo de esponjas. Entran dos sopladoras, dos máquinas de varear medidas: 1'75cmX 60cm X 50cm. Precio a convenir. Telf: 630106263
- Vendo soldadora Inverter con careta nueva a estrenar. Telf: 630106263
- Vendo remolque marca Peragon de 350 Kg con tapa de poliéster y cerradura. Ruedas nuevas. Recién pintado color verde. Ideal para campoing. Telf: 630106263
- Vendo motocultor nuevo, marca Honda. Motor GX 160 de 5'5 cv. Precio interesante. Telf: 630106263
- Vendo remolque marca VILOMAR de 4.500 kg, con separador de aceituna de vuelo y de suelo. Precio: 2.100 euros. Telf: 630947612
- Vendo desbrozadora marca FAMA modelo 210, con poco uso y para tractor de 80cv.Precio: 4.000 euros. Telf: 630947612
- Vendo picadora de rama marca HALCÓN modelo PH 320 forestal, para tractor de 80 cv (tritura rama hasta 18cm de diámetro). Seminuevo (seis meses de trabajo).Precio: 4.600 euros. Telf: 630947612
- Vendo cuba de 2.000L con torretas y barra de suelo con electroválvula. Bomba marca ILEMO grande. Seminueva. Precio: 2.200 euros. Telf: 630947612
- Vendo chotos y desecho de ganado. Compro todo tipo de almendras y se recogen a domicilio. Telf: 659850062
- Vendo cuba arrastre de 1.000l con balcón trasero y bomba recién reparada, precio a convenir. Telf: 606220951
- Vendo caldera de calefacción de Hueso Pellenc marca eskozor plus 35. (Energía renovable). Telf: 953360118
- Vendo finca de olivar con riego en el término de Jaén, 1.400 olivas con 14 Hectáreas. Polígono 5. Telf: 679491927
- Se vende cobertura total de riego por aspersión para 5 hectáreas, compuesta por tubos de 2 y 3 pulgadas y cañas con aspersores de 1 metro. Precio a convenir. Telf: 650069277
- Se vende olivar de regadío 2.000 olivos tradicionales y 700 estacas en finca Torrebuenavista, T.M de Jaén. Telf. 615125982
- Vendo nave en el polígono de Vilches de 360 metros aproximadamente con amplia calle para maniobrar con luz y agua. Preparada para guardar cualquier tipo de vehículo. Amplia puerta corredora. Preguntar por Loren. Preguntar sin ningún tipo de compromiso. Telf: 622735469

**Esta sección es gratuita para los asociados de ASAJA**

**comprar-vender**

# Seguros

## *Agricultura*

**III SUPER PROMOCIÓN SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL III**

**Comienza la poda, tratamientos, resto de labores culturales, es importante contar con un buen seguro que cubra tu actividad agrícola que está expuesta a cualquier tipo de contingencias, para evitar sobresaltos hemos diseñado un seguro de responsabilidad civil agraria**

**LAS MEJORES GARANTÍAS AL MEJOR PRECIO, CON DIFERENCIA.**
**NO LO DUDE, INFÓRMESE Y CONTRATE EN ASAJA JAÉN. LLÁMENOS AL 953 242 660**

Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE ANDALUCIA

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

## *Consúltenos Precios. ¡¡Acertarás!!*

**Y además... Seguros de Automóvil, Tractor, Naves Agrícolas, Instalaciones de Riegos, Viviendas, etc... Todo lo que quieras y puedas asegurar a los mejores precios y con las mejores aseguradoras.**

ASAJA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores
PROFESIONALES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

**DEPARTAMENTO DE SEGUROS**

**953 242 660**

# ASAJA-Jaén Considera Injustificada la Agresión de Pedro Sánchez a los Ganaderos

***Con sus recomendaciones sobre la reducción del consumo de carne, el presidente Sanchez vuelve a dar la espalda al sector agrario en favor de los intereses ecologistas y la industria de la carne artificial***

Una nueva vuelta de tuerca del Gobierno de Pedro Sanchez hacia el sector agrario español. Sus declaraciones, en la presentación de su Plan 2050, en contra de los hábitos de consumo de los españoles, recomendando reducir la ingesta de carne y culpando al sector de contribuir a una "catástrofe medioambiental sin precedentes" han indignado al sector agrario y en especial a los ganaderos españoles. Todavía "tocados" por los efectos que la pandemia de Covid-19 ha dejado en el sector ganadero español, los profesionales ganaderos reciben una nueva embestida esta vez de manos del presidente del Gobierno. El furibundo ataque de Pedro Sanchez contra el consumo de carne y sus acusaciones culpando a la ganadería de ser uno de los principales responsables de los impactos ambientales constituyen un duro agravio para el sector agrario, un sector económico fundamental para nuestro país y que, como ha sido reconocido por el propio Gobierno, cumple con la labor esencial de proporcionar alimentos sanos y seguros a la sociedad.

ASAJA quiere salir al paso de las duras acusaciones vertidas por el presidente del Gobierno y recuerda que las emisiones de los sectores ganaderos, que se registran como las de todas las demás actividades humanas, no son ni mucho menos, las principales responsables del cambio climático. En concreto la contribución de la ganadería a los gases de efecto invernadero es de un 7 %, por detrás del transporte (27%), la industria (19.9%), la generación eléctrica (17,8%), el consumo de combustibles (8,5%), y los procesos industriales y uso de productos (8%), según datos del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (marzo 2020) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Por tanto, resultan injustas y desproporcionadas las graves acusaciones que Sanchez vierte sobre la ganadería y los productores ganaderos y están fuera de lugar sus recomendaciones a la población sobre rebajar el consumo de carne. De todos es sabido que la dieta mediterránea, valorada y seguida en todo el mundo, incluye entre sus componentes los productos cárnicos y sus derivados por lo que consideramos que el presidente Sanchez se extralimita al aconsejar que se reduzca su ingesta.

Con estas declaraciones, Pedro Sanchez infringe un grave daño al sector ganadero español, un sector que componen 180.000 ganaderos con sus familias, aporta 18.500 millones a la economía (45.300 si sumamos la industria cárnica) y emplea de forma directa a más de medio millón de trabajadores.

# Nuevo Servicio para los Socios de ASAJA-Jaén

***Acuerdo con la ADSG ovino-caprino ASAJA-Jaén para la prestación de servicios de caza y forestales***

**El presidente de ASAJA-Jaén, Nicolás Vico, ha formalizado el acuerdo de colaboración con el técnico de la ADSG ovino-caprino ASAJA-Jaén, José Rivera, para la gestión del tema de cotos y forestal durante dos días a la semana (martes y jueves). Se trata, así, de un nuevo servicio que ASAJA-Jaén incorpora para sus asociados, que tendrán un trato diferenciado y condiciones ventajosas.**

Entre otras cuestiones, a través de esta sectorial de caza-forestal se podrán gestionar los planes técnicos de caza; ampliaciones, segregaciones y creación de cotos de caza; planes de prevención de incendios; subvenciones forestales; centro de formación con cursos de caza y pesca; tablón de anuncios: guardas, fincas en arrendamiento; seguros de caza, cotos y modalidades de caza mayor; notificaciones de actividades cinegéticas: dimensionado cuarteles de caza; memorias anuales de caza; salas de inspección de caza; asesoramiento técnico general: patubes (tuberculosis) y asesoramiento jurídico.

Desde ASAJA-Jaén somos conscientes de la importancia que tiene la caza en la realidad económica y social de nuestra provincia, y de ahí surge la puesta en marcha de este nuevo servicio. Y es que la actividad cinegética supone el 0,3% del PIB, genera alrededor de 187.000 puestos de trabajo en España y cuenta con una inversión privada de cerca de 290 millones de euros. En el caso de la provincia, donde se encuentran entre 16.000 y 16.500 federados que ejercen su actividad en un total de 850 cotos y son 32.000 las licencias anuales que se conceden, el impacto económico es de alrededor de 200 millones de euros al año. Eso sin olvidar el papel clave de la caza en el desarrollo de los municipios y el mundo rural, en el control de las sobrepoblaciones, de enfermedades animales y en el cuidado del medio natural.

# Convocada la Oferta Pública de Caza para la Temporada 2021-2022

La Consejería de Agricultura ha convocado la oferta pública de caza para la adjudicación de los permisos de la temporada 2021-2022 en terrenos cinegéticos de titularidad pública en una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). La Junta de Andalucía es la encargada de gestionar estos espacios, una labor que lleva a cabo de acuerdo con las previsiones de los Planes Técnicos de Caza aprobados para estas zonas. En concreto, esta actividad cinegética se desarrollará en las cuatro Reservas Andaluzas de Caza, que se encuentran en Cazorla y Segura, Sierras de Tejeda y Almijara, Cortes de la Frontera y Serranía de Ronda. En este último caso, será preciso contemplar la posible declaración de Sierra de Las Nieves como Parque Nacional, un reconocimiento que afectará a la acción cinegética. Además de las reservas, la oferta pública de caza se refiere también a actividades en 34 cotos gestionados por la Junta de Andalucía ubicados en las provincias de Almería (10), Cádiz (4), Córdoba (3), Granada (2), Jaén (14) y Sevilla (1). En total, la superficie para el desarrollo de estas iniciativas cinegéticas supera las 235.000 hectáreas.

En cuanto a las diversas acciones de caza por modalidad, la oferta pública de la Junta para 2021-2022 contempla 997 monterías, batidas y ganchos; 1.315 recechos, aguardos y paquetes; y 2.857 actividades relativas a caza menor.

Sobre el objetivo de la gestión de estos terrenos públicos, la consejera Carmen Crespo ha apuntado que el Gobierno andaluz persigue "fomentar una actividad cinegética compatible con la conservación de la biodiversidad". "La caza sostenible supone el aprovechamiento de un recurso natural renovable que repercute en el desarrollo económico, ecológico y social de zonas rurales poco favorecidas", ha afirmado.

Según se recoge en la resolución las autorizaciones de caza se adjudicarán, principalmente, a través de subasta en las modalidades de recechos de trofeos, representativos, selectivos, recechos de hembras, recechos/aguardos de jabalí, puesto fijo de zorzal y paloma, caza en mano de liebre, conejo y perdiz, perdiz con reclamo, caza en mano de jabalí y lotes completos de monterías, batidas y ganchos. Por otro lado, los permisos de caza relativos a algunas acciones concretas de recechos de trofeos, representativos, selectivos, recechos de hembras y recechos/aguardos de jabalí se gestionarán a través de sorteo.

La página web de la Consejería de Desarrollo Sostenible ofrece información de utilidad para los interesados en participar en esta convocatoria, que también podrán conocer las condiciones, modelos y plazos de presentación de las solicitudes para cada una de las modalidades de adjudicación de los permisos de caza a través de Internet. En este caso, los datos se encontrarán en la web oficial sobre actividad cinegética (www.ofertapublicacazandalucia.es) de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya) y en las oficinas provinciales de esta entidad a medida que se vayan ofertando.

Superficie por provincias incluida en la oferta pública de caza de la temporada 2021-2022 en Andalucía

| Provincia | Superficie (hectáreas) |
|---|---|
| Almería | 29.412 |
| Cádiz | 4.029 |
| Córdoba | 13.624 |
| Granada | 13.632 |
| Jaén | 104.049 |
| Málaga | 62.846 |
| Sevilla | 7.469 |
| TOTAL | 235.061 |

# Actividades

## Gran Acogida al Primer Curso de Aplicación de Productos Fitosanitarios en Modalidad Online

ASAJA-Jaén tiene ha puesto en marcha el primer curso de aplicación de productos fitosanitarios de nivel cualificado en modalidad online. El curso tiene una duración total de 60 horas lectivas, de las cuales 45 son teóricas y se hacen en la plataforma www.asajaformacion.com, y las otras 15 horas son prácticas y se hacen de forma presencial. El alumno hace la parte online en el horario que mejor le venga, y tiene que resolver ejercicios y participar en foros, y una vez que el alumno finaliza el curso, el Ifapa realiza el examen y le da a los alumnos el correspondiente carnet de aplicador de plaguicidas. En esta primera edición participan 18 alumnos, todos del régimen agrario, y el curso está subvencionado por el Ministerio de Seguridad Social. Esta tarde ha comenzado el segundo curso.

Esto es posible gracias a la reciente homologación Plataforma homologada en resolución del 25/03/2021 del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, según lo dispuesto en el Artículo 4 de la Orden de 17 de junio de 2020, por la que se regula la formación en materia de aplicación de productos fitosanitarios.

Si quiere información sobre los próximos cursos que se celebren online, puede consultarlo en www.asajaformacion.com

¿Quieres recibir las noticias de ASAJA a través de Whatsapp?

Guarda este número en la agenda de tu móvil

(682 501 917)

y envíanos un whatsapp
con tu nombre y municipio

¡¡ ASAJA-JAÉN,
CADA VEZ MÁS CERCA DE TI !!

ASAJA

*Nota: Este servicio se utilizará sólo para enviar información a nuestros socios, no para atender consultas ni resolver dudas*

# CURSOS GRATUITOS

ASAJA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

# PRÁCTICAS AMBIENTALES EN AGRICULTURA, EFICIENCIA ENERGÉTICA, GESTIÓN DE RESIDUOS, AYUDAS A JÓVENES Y MUJER RURAL

Europa
invierte en las zonas rurales

## NOGUERONES

Inscríbete en:
- ASAJA. Telfs.: 953 580 784 - 953 242 660
asaja-alcala@asajajaen.com - formacion@asajajaen.com

ADS UR
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

ASAJA JAÉN
ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES

# Libros

## Editorial Agrícola Española, S.A.

**LA PODA DEL OLIVO**
PVP: 30 € NUEVA EDICIÓN

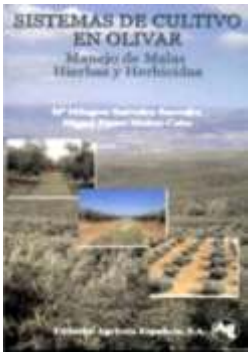


**SISTEMAS DE CULTIVO EN OLIVAR** PVP: 35 €

## mundiprensa

**EL CULTIVO DEL OLIVO**
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €

**NUEVA OLIVICULTURA**
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

**PEDIDOS A:** SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS

**ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores**
Departamento de Publicidad
Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre
Dirección Teléfono
Libros que solicita

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

| | | |
|---|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDOS | | |
| N.I.F | | F. NACIMIENTO |
| DOMICILIO | | |
| LOCALIDAD | | PROVINCIA |
| TELF. FIJO | TELF. MÓVIL | E-MAIL |
| REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS: LOCALIDAD: | | N.I.F |

**DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:**

CULTIVO ..... SUPERFICIE ..... RIEGO/SECANO .....
CULTIVO ..... SUPERFICIE ..... RIEGO/SECANO .....
GANADO ..... Nº CABEZAS .....
CAZA .....
TERRENO FORESTAL SI ☐ NO ☐ SUPERFICIE .....

**ASAJA**
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

**CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN**
Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA ☐
AUTÓNOMO CUENTA PROPIA ☐
AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL ☐
Nº. SEG. SOCIAL
EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS ☐
COMUNIDAD DE REGANTES SI ☐ NO ☐

## BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:
Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

**Nº Cuenta con IBAN:**

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha: .....

Fdo.:.....

**NOTA:** Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el nº de cuenta con todos sus dígitos.

(1) Cuota anual 115 Euros (en letra, CIENTO QUINCE EUROS)